



INSTITUTO SUPERIOR MINERO  
METALÚRGICO DE MOA  
DR. ANTONIO NUÑEZ JIMÉNEZ

Departamento de Estudios Socioculturales  
Facultad: Humanidades

# Trabajo de Diploma

Para optar por el Título de

## Licenciado en Estudios Socioculturales

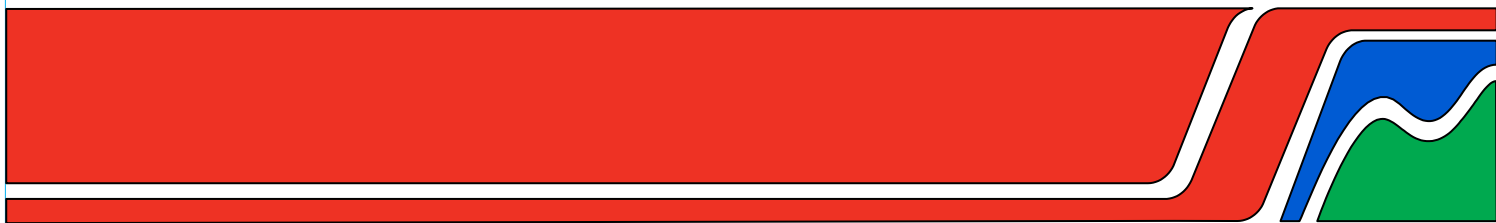
**Título:** Los pueblos originarios como sujetos sociales en la construcción del socialismo del siglo XXI.

Autor: Lexi Disnel Molina Peña.

Tutor: Ms. C. Efraín Santos Rodríguez.

Moa, 2014

“Año 56 de la Revolución”



## DECLARACIÓN DE AUTORÍA

Yo: Lexi Disnel Molina Peña autor del trabajo de diploma titulado: “Los pueblos originarios como sujetos sociales en la construcción del socialismo del siglo XXI”; declaro mi conformidad de ceder los derechos de propiedad intelectual al Instituto Superior Minero Metalúrgico de Moa para que disponga de su uso cuando le estime conveniente.

Para que así conste se firma el presente a los \_\_\_\_ días del mes de \_\_\_\_\_ del 2014.

---

Lexi Disnel Molina Peña  
Diplomante

---

Ms. C. Efraín Santos Rodríguez  
Tutor

---

## *Pensamientos*

---



**“No queremos (...), que el socialismo sea en América calco y copia. Debe ser creación heroica. Tenemos que dar vida con nuestra propia realidad...”.**

**José Carlos Mariátegui**



**“Y hasta que no se haga andar al indio, no comenzará a andar bien la América”.**

**José Martí**

---

# Dedicatoria

---

*A mi hijo, Christian, que aunque no llega al año de edad, me ha permitido vivir cien años de alegrías y sonrisas.*

*A mi madre, Nelsa, que ha sido educadora y promotora de mis sacrificios para ser un profesional.*

*A mi esposa, por su apoyo, confianza e infinito amor.*

*A mi papá, Luis Ramón, y mi hermano, Leiter, que han sido los mejores amigos que he tenido y los que siempre han extendido sus manos para ayudarme.*

*A mis suegros y cuñadas, que siempre han estado ahí, para darme su apoyo de una u otra forma.*

*A la revolución y a nuestro Sistema Social Socialista, que nos permite a nosotros, jóvenes con pocos recursos, hacer realidad nuestros sueños de superarnos profesionalmente y ser más competentes y útiles a la sociedad.*

---

# Agradecimientos

---

*A Dios por permitir mi existencia en este mundo, y en este tiempo, de la historia humana.*

*A mi tutor Ms. C. Efraín Santos Rodríguez, que sin su ayuda y consejos, no hubiese sido posible la realización de esta investigación; por su paciencia, entrega y tiempo que dedicó, para que se hiciese realidad este documento.*

*A mi amigo Ariel por su ayuda en la búsqueda de información digital, y claro, por ser mi amigo.*

*A mis amistades, compañeros de estudio, que en algún momento me ayudaron con algún consejo, alguna idea o con su presencia.*

---

# *Resumen*

---

La tesis de diploma titulada “Los pueblos originarios como sujetos sociales en la construcción del socialismo del siglo XXI”, es un estudio teórico desde la concepción marxista leninista del papel que han jugado los pueblos aborígenes de Venezuela, Bolivia, Ecuador y Nicaragua en la toma del poder político, y la posterior construcción de las revoluciones en cada uno de estos países.

Desde la epistemología del papel determinante de las masas populares en la realización de la historia como fuerzas motrices de las revoluciones sociales socialistas, se pretende vincular los más de cinco siglos de exclusión y explotación de los pueblos originarios y sus luchas, con el triunfo de las revoluciones y su posterior empoderamiento como sujetos sociales.

En la investigación se muestran las condiciones económicas y sociales que vivieron los pueblos originarios en las épocas de la colonia y neocolonia, sus expresiones por el reconocimiento y el respeto a sus condiciones ancestrales de vida, la exclusión social y la labor político- organizacional en función del espacio que merecían en la diversidad étnica de estos países. Todos estos factores, son analizados como causas condicionantes, de su labor como fuerzas motrices de las revoluciones.

Una vez triunfada las revoluciones, se demuestra cómo estos pueblos se convirtieron en sujetos políticos activos, cómo se tomaron en cuenta en las nuevas constituciones de refundación de cada uno de los países, las posibilidades que estos han tenido para dirigir en los gobiernos, las acciones que los Estados han tenido para con ellos y cómo su idiosincrasia ha rebasado el marco de lo comunal y nacional.

---

# *Abstract*

---

The titled diploma thesis “The towns natives like social fellows in the construction of the socialism of the XXI century”, it is a theoretical study from Leninist Marxist conceptions of the rol that have played the aboriginal towns of Venezuela, Bolivia, Ecuador and Nicaragua in the taking of the political power, and the later construction of the revolutions in each one of these countries.

From the epistemologic of the decisive rol of the popular masses in the realization of the history like motive forces of the socialist social revolutions, it is sought to link those more than five centuries of exclusion and exploitation of the people natives and their fights, with the victory of the revolutions and their later empowerment like social fellows.

In the research the economic and social conditions are shown that the people natives lived in the times of the colony and neocolony, their expressions for the recognition and the respect to their ancestral conditions of life, the social exclusion and the work politician - organizational in function of the space that it deserved in the ethnic diversity of these countries. All these factors, are analyzed as causes conditions, of their work like motive forces of the revolutions.

Once triumphed the revolutions, it is demonstrated how these towns became active political fellows, how they were taken into account in the new constitutions of refundación of each one of the countries, the possibilities that have had, to direct, in the governments, the actions that the States has had towards them and how its idiosyncrasy has surpassed the communal and national framework.

---

# Índice

---

## Índice

<b>Introducción.....</b>	<b>1</b>
<b>Capítulo I: Las revoluciones sociales como fundamento del desarrollo social, sus fuerzas motrices y sujetos históricos .....</b>	<b>10</b>
1.1 - Historia y revoluciones. Las revoluciones como fundamento del desarrollo social. ....	12
1.2 – Revolución social y fuerzas motrices.....	22
1.3 - Masas populares y la personalidad como sujetos de la revolución.....	29
<b>Capítulo II: Los pueblos originarios en la América Latina como fuerzas motrices de las Revoluciones del socialismo del siglo XXI. ....</b>	<b>39</b>
2.1 Aspectos económicos y sociales que determinan la labor revolucionaria de los pueblos originarios en la América Latina.....	40
2.2 Los pueblos originarios como fuerzas motrices del triunfo de las Revoluciones Sociales Socialistas del siglo XXI.....	52
2.3. Empoderamiento de los pueblos originarios en los procesos políticos del socialismo del siglo XXI. ....	63
<b>Conclusiones.....</b>	<b>75</b>
<b>Recomendaciones.....</b>	<b>76</b>
<b>Bibliografía.....</b>	<b>77</b>



---

## **Introducción**

---

En las actuales condiciones internacionales, se reafirma que el socialismo es un imperativo provocado no solo como resultado lógico del desarrollo de las fuerzas productivas a escala internacional, sino además como única alternativa para garantizar la supervivencia humana.

La constante agudización de los problemas globales pone hoy en evidencia, más que cualquier otro argumento y a gran escala, la limitación histórica del capitalismo como viabilidad social y futuro de la humanidad. Resulta evidente que existen otros factores que estimulan, unido a las contradicciones internas y antagónicas de las clases sociales, la lucha por un nuevo régimen alternativo social. Se internacionaliza la contradicción capital-trabajo, se exacerbaban las diferencias entre los países del Norte y el Sur y derivado de ellas, los efectos de la crisis mundial (estructural, funcional y sistémica) del capitalismo, manifiesta en lo económico, financiero, comercial, ecológico, alimentario y energético como resultado del modelo neoliberal. Todas estas causas, atizan la labor de los movimientos populares y de izquierda en todo el mundo, y en particular en la América Latina.

La tendencia a la construcción del socialismo del Siglo XXI en nuestro continente, tiene como fundamento el rechazo al modelo neoliberal capitalista y las funestas experiencias del mal llamado “socialismo real” de la Europa del este. El socialismo planteado en los países latinoamericanos (Venezuela, Bolivia, Ecuador y Nicaragua), plantea la necesidad de alcanzar la síntesis creadora y renovadora de lo mejor y más progresista de las diferentes corrientes del pensamiento socialista. Se presenta como una búsqueda constante de la aplicación de las generalidades socialistas a las condiciones concretas de cada país que lo construye.

En todos estos procesos revolucionarios, ha aparecido como tendencia un grupo de características que de algún modo, los hacen diferir de otras experiencias socialistas vividas, tales como: la asunción pacífica al poder político, el no pleno poder económico del Estado, la existencia y reconocimiento de una oposición en

el parlamento, el reconocimiento constitucional de la propiedad privada capitalista, nuevos actores políticos, la alianza cívico – militar, un sistema electoral presidencial fusionado a elementos de democracia participativa y representativa y un nuevo tratamiento a la población originaria, entre otros aspectos.

Entre este cúmulo de particularidades reveladas en las ideas y materializaciones del socialismo del siglo XXI, guardan una importante, esencial y necesaria relevancia, la existencia de nuevos actores sociales en la construcción de las revoluciones sociales.

En las concepciones de los clásicos del marxismo – leninismo, el proletariado junto al campesinado y la intelectualidad revolucionaria, constituyen las fuerzas motrices de las revoluciones sociales socialistas, que muy bien son tratadas en las leyes sociológicas de la revolución social y el vínculo de las masas populares con la personalidad en la historia.

Al decir del Teólogo de la Liberación, el brasilero Frey Beto, en estos nuevos movimientos sociales revolucionarios y progresistas que han llegado al poder en la América Latina, se manifiesta con gran arraigo un nuevo término social que le ha dado en llamar, “el pobretariado”, es decir la fusión de todas las clases, sectores y estamentos sociales, que siempre fueron excluidos y marginados por los gobiernos oligarcas burgueses nacionales, como nuevas fuerzas motrices de la revolución.

En este contexto, los pueblos originarios han ocupado el lugar histórico y social que siempre le habían negado en la época de la colonia y la neo colonia. No solo se le ha reconocido constitucionalmente, por derecho propio, sino que también en algunos países como Bolivia y Ecuador, han sido y son importantísimas fuerzas en la conquista y construcción revolucionaria.

El término de “Socialismo del siglo XXI” fue expuesto por Chávez el 30 de enero de 2005 como la bandera bajo la cual enfrentaría los añejos desequilibrios económicos y sociales en Venezuela.

Sin embargo, no fue hasta dos años después, cuando el mandatario puso en práctica las acciones de gobierno para su consecución y construcción. Como primeros pasos de este modelo y proyecto social, iniciando una fase de expropiaciones y nacionalizaciones (sobre todo en la industria petrolífera y agroalimentaria), mientras destinó recursos para la atención de los rezagos educativos, la salud y el empleo del pueblo.

Entre los elementos que pudieran definir al Socialismo del siglo XXI se puede mencionar como el fundamental: el espacio político y constructivo que han estado realizando los pueblos originarios, en función de sus hereditarios reclamos y como necesaria armonía entre lo ancestral y lo contemporáneo.

Los pueblos originarios son el movimiento social y no la clase social que está dando respuesta a los problemas centrales de la Izquierda, innovando, dinamizando y potenciando la cultura insurreccional en el siglo XXI.

La construcción de la cultura socialista de poder popular ya está en marcha a partir del consenso socialista existente entre los estados de Cuba, Venezuela, Bolivia, Ecuador, Nicaragua y la amplia diversidad de pueblos y movimientos originarios y populares en el continente. En esta oportunidad se estudiará a los pueblos originarios enmarcados en la construcción del socialismo del siglo XXI.

En tal sentido, el trabajo de diploma que se propone tiene como **título**: “Los pueblos originarios como sujetos sociales en la construcción del socialismo del siglo XXI”. Este tema resulta bastante novedoso, si se compara con las experiencias vividas en otras revoluciones sociales socialistas europeas, asiáticas y en particular con el proceso revolucionario cubano, como la única expresión de socialismo en la América Latina.

La **situación problemática** radica en el reconocimiento de que el socialismo del siglo XXI se ha erigido como un nuevo proyecto y modelo de socialismo para la América latina, que posee cualidades diferentes al socialismo clásico o “verdadero”. Los pueblos originarios han marcado la diferencia en las fuerzas

motrices que constituyen el nuevo socialismo latinoamericano, pero todavía no se le ha dado un reconocimiento significativo.

Esto nos lleva a plantearnos el siguiente **problema científico**: ¿Cómo los pueblos originarios se han convertido en importantes sujetos sociales de la construcción del socialismo latinoamericano, en el siglo XXI?

Para dar cumplimiento al problema científico de la investigación, nos proponemos como **objetivo general** el siguiente: Caracterizar los aportes de los pueblos originarios a la construcción del socialismo del siglo XXI.

Para dar cumplimiento al objetivo general, se proponen los siguientes **objetivos específicos**:

- 1- Analizar, epistemológicamente, desde posiciones marxistas, las fuerzas motrices de las revoluciones sociales socialistas y su aplicación a los procesos revolucionarios latinoamericanos que construyen el socialismo del siglo XXI.
- 2- Caracterizar las luchas de clases y étnicas de los pueblos originarios como proceso histórico en los países que construyen el socialismo del siglo XXI.
- 3- Identificar los aportes de los pueblos originarios a la construcción del socialismo del siglo XXI.

El **campo de estudio** es la revolución social socialista como regularidad histórica y el **objeto de estudio**, los pueblos originarios en el socialismo del siglo XXI.

#### **Referencias teóricas:**

Los fundadores del marxismo, Marx y Engels, en sus obras no dieron tratamiento a los problemas de los pueblos originarios y su inserción en el proceso revolucionario socialista.

Lenin por su parte, una vez triunfada la revolución socialista de octubre planteó toda una estrategia política para incorporar las nacionalidades al proceso revolucionario, pero sus teorías y obra estuvo destinada fundamentalmente al reconocimiento de las mismas y su labor en función de la unidad, que a la postre

redundó en la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS). En ningún momento, vio a los pueblos originarios como fuerza motriz en la toma del poder político y mucho menos, en la construcción del socialismo.

En la América Latina, muchos autores han tratado el tema de los pueblos originarios desde una perspectiva histórica y sociológica, relacionado esencialmente, con sus luchas y reivindicaciones sociales. Entre ellos encontramos a José Martí y Mariátegui, esencialmente.

A partir del reconocimiento de los pueblos originarios en el proceso de las fundaciones nacionales de los países latinoamericanos, su enfrentamiento a la metrópoli española, al neocolonialismo yanqui, y las demandas en defensa de sus tierras y costumbres; las refundaciones de los países que construyen el socialismo del siglo XXI (Venezuela, Bolivia, Ecuador y Nicaragua), en sus Asambleas Constituyentes, dieron el lugar que merecen estos pueblos con un proceso inclusivo, participativo y protagónico de las democracias revolucionarias.

En tal sentido, poco o casi nada se ha escrito en la actualidad, sobre el proceso revolucionario y emancipador de los pueblos originarios en revolución.

Entre las **bibliografías y autores** más significativos a estudiar se encuentra varias obras de Marx, Engels y Lenin, así como otros libros de autores marxistas, sobre Filosofía, que valoran elementos epistemológicos sobre las revoluciones sociales en general y la socialista en particular. Además se estudiará en ellos, las fuerzas motrices en el contexto de las luchas de clases y la relación dialéctica entre masas populares – personalidad en la historia.

La mayoría de otros libros y documentos a estudiar, serán digitales, entre los que estarán: las constituciones refundadas de Venezuela, Bolivia, Ecuador y Nicaragua, el texto de Atilio Borón: *Socialismo del Siglo XXI ¿Hay vida después del neoliberalismo?*, “Una década en movimiento: Luchas populares en América Latina en el amanecer del siglo XXI”, de Massimo Modonesi y Julián Rebón y “Cosmovisión Indígena y Construcción del Socialismo”, de Polly Anna Uribarrí Vásquez, que nos ayudarán con el conocimiento del proceso que llevaron a cabo

los pueblos originarios, desde sus inicios hasta la conquista del poder político. El destacado intelectual peruano José Carlos Mariátegui, es el más significativo en la investigación, debido a la amplia vinculación, y el conocimiento que poseyó sobre los pueblos originarios en la época que le tocó vivir, y por la visión que tenía perspectivas venideras, en las que iban a estar enmarcados los indígenas de América Latina.

La **metodología de investigación** que se empleará es de orden cualitativo, con el empleo de métodos teóricos y prácticos de investigación.

Los **métodos teóricos**, se fundamentaran en la dialéctica del conocimiento científico y en las técnicas de investigación marxista - leninista, tales como:

Lo histórico – lógico, análisis – síntesis, la inducción – deducción, lo abstracto – concreto y la comparación.

Lo **lógico – histórico**: para analizar el proceso histórico que ha estado presente en los pueblos originarios de los países que construyen el socialismo del siglo XXI. Su manera de manifestarse en contra de los invasores, agresores y de los gobiernos oligarcas nacionales. De aquí se desprenden sus luchas ancestrales y el adverso contexto que han vivido en la contemporaneidad como fundamento de su protagonismo revolucionario.

**Análisis – síntesis**: para analizar la lucha de los pueblos originarios en toda la América Latina como un todo, particularizando en las condiciones económicas, políticas y sociales de cada país que construye el socialismo del siglo XXI, como parte del todo.

**Inducción – deducción**: para valorar la integración de los pueblos originarios en el proceso revolucionario, como integración y la influencia del proceso revolucionario en la vida y costumbres de los pueblos aborígenes como diferenciación de la obra social.

**Abstracto – concreto:** para valorar la inserción de los pueblos originarios en la revolución como lo concreto y la influencia de su vida y obra en el pensamiento democrático y socialista como fuente de teoría.

**Comparación:** para contraponer las ideas de las nacionalidades desarrolladas por Lenin en la Revolución Socialista de Octubre, con la labor de los pueblos originarios en las Revoluciones Socialistas del siglo XXI. La comparación es válida también, para contraponer a los pueblos originarios y su labor revolucionaria entre los países que construyen el socialismo del siglo XXI.

El **método práctico** fundamental a emplear es el fenomenológico, por cuanto se realiza el estudio de varios procesos sociales a partir de su manifestación externa, ya conocida.

Es el estudio de la experiencia vital, del mundo, de la vida, de la cotidianidad. Es la experiencia no conceptualizada o categorizada; y el socialismo del siglo XXI es lo que varios pueblos de América Latina están viviendo; es en este momento lo que muchos hacen en triunfo sobre el capitalismo.

La fenomenología procura explicar los significados en los que estamos inmersos en nuestra vida cotidiana, y no las relaciones estadísticas a partir de una serie de variables, el predominio de tales o cuales opiniones sociales, o la frecuencia de algunos comportamientos. En definitiva, la fenomenología intenta ver las cosas desde el punto de vista de otras personas, describiendo, comparando, comprendiendo e interpretando.

La **técnica** fundamental de investigación a emplear es el análisis bibliográfico.

El trabajo de diploma constará de la siguiente estructura: Introducción, dos capítulos, sugerencias, conclusiones y la bibliografía.

En la **introducción** se despliega el diseño de investigación. En el **Capítulo I**, se realizará una valoración epistemológica sobre la revolución social socialista y sus fuerzas motrices, a partir de las obras de los clásicos del marxismo y la materialización de las revoluciones del socialismo del siglo XXI. En el **Capítulo II**,

de manera práctica se delimitarán los aportes de los pueblos originarios a las revoluciones del socialismo del siglo XXI, aspectos que constituyen aportes a las teorías del socialismo desde el ámbito de las fuerzas motrices de las revoluciones.

A los capítulos y sus epígrafes se les dio por título, los siguientes:

El **Capítulo I:** Las revoluciones como fundamento del desarrollo social, sus fuerzas motrices y sujetos históricos.

**1.1** Historia y revoluciones. Las revoluciones como fundamento del desarrollo social.

**1.2** Revolución social y fuerzas motrices.

**1.3** Masas populares y personalidad como sujetos de la revolución.

**Capítulo II:** Los pueblos originarios en la América Latina como fuerzas motrices de las revoluciones del socialismo del siglo XXI.

**2.1** Aspectos económicos y sociales que determinan la labor revolucionaria de los pueblos originarios en la América Latina.

**2.2** Los pueblos originarios como fuerzas motrices del triunfo de las Revoluciones Sociales Socialistas del siglo XXI.

**2.3** Empoderamiento de los pueblos originarios en los procesos políticos del socialismo del siglo XXI.

### **Novedad del trabajo**

La novedad de la tesis consiste en que en nuestro país no se ha escrito artículo alguno sobre el tema a investigar.

### **Aportes teóricos**

Propone un grupo de elementos teóricos, desde posiciones marxistas, que muestran a los pueblos originarios como verdaderos sujetos sociales en las



revoluciones Bolivariana de Venezuela, Democrática cultural de Bolivia, Ciudadana del Ecuador, y Cristiana, solidaria y socialista en Nicaragua.

# 1

## Capítulo

**“Las tesis teóricas de los comunistas no se basan en modo alguno en ideas y principios inventados o descubiertos por tal o cual reformador del mundo.**

**No son sino la expresión de conjunto de las contradicciones reales de una lucha de clases existentes, de un movimiento histórico que se está desarrollando ante nuestros ojos...”**

**Marx y Engels.**

---

## **Las revoluciones sociales como fundamento del desarrollo social, sus fuerzas motrices y sujetos históricos.**

---

Las revoluciones son importantísimos virajes en la historia. Derrocan el régimen social caduco, instauran otro nuevo e inician una época de notables transformaciones y rápido progreso social.

La revolución social es, quizás, la más importante ley objetiva del desarrollo humano, porque en ellas se deciden el progreso social y la continuidad espacial del género humano en el tiempo.

Solo una revolución social es capaz de remover todos los cimientos de una sociedad y arrastrar tras de sí, la gran diversidad de sectores y clases sociales en función de transformar el contexto general de la colectividad. No en balde, Carlos Marx les llamó metafóricamente: “las locomotoras de la historia”.

Para tener una comprensión realista, objetiva y científica de una revolución social, es necesario verla como un complejo proceso y sistema social, donde en su surgimiento, desenlace, consolidación y desarrollo no solo son determinantes las condiciones materiales de existencia de los hombres, sino que, en ella intervienen aspectos espirituales que se manifiestan en las contradicciones de clases como fuerzas motrices y sujetos de su manifestación, nunca al margen de la relación dialéctica masas populares–personalidad en la historia. En este ámbito, cobran gran fuerza la toma de conciencia, los intereses, las motivaciones, la psicología social y la ideología en todas las posibles formas de manifestarse.

Estas dimensiones socio históricas, se materializan de diferentes maneras en dependencia del contexto histórico de la época y de los países que la construyen, por lo que las revoluciones sociales son singularidades en un marco de generalidades tendenciales.

En esencia, no es descabellado afirmar, que la historia de la humanidad, no es más que la secuencia de las sociedades, en el tiempo, a través de las revoluciones sociales, que a finales del siglo XX e inicios del XXI, han adquirido nuevas maneras de manifestarse.

En esta etapa, la América Latina ha planteado al mundo una nueva manera de hacer revolución social y ha propuesto una novedosa fórmula de construcción de socialismo que adquiere sus definiciones en la constante relación dialéctica, proyecto – modelo social. A Hugo Rafael Chávez Frías, le gustaba afirmar que con la Revolución Venezolana algo estaba muriendo y algo nuevo también estaba naciendo, pero ni lo uno y ni lo otro había manifestado su total desarrollo. Es precisamente en la constante transformación revolucionaria, en la cotidiana relación praxis-teoría que se va delineando el ideal y modelo del socialismo del siglo XXI. Otro tanto argumenta Rafael Correa, cuando plantea que el socialismo se hace en constante realización revolucionaria.

En este primer capítulo se abordará, de manera sucinta y esencial, la epistemología sobre la revolución social en general y la socialista en particular, a través de sus fuerzas motrices en el contexto de las luchas de clases y la relación dialéctica masas populares – personalidad en la historia, como sujetos de la transformación social. De igual manera, de forma precisa, incursionan estas manifestaciones en las revoluciones latinoamericanas del socialismo del siglo XXI, dando paso a los argumentos teóricos, que propician el aporte de la tesis que se propone.

### **1.1 - Historia y revoluciones. Las revoluciones como fundamento del desarrollo social.**

Por lo general, la filosofía y la sociología burguesa pre marxista y contemporánea niegan el carácter objetivo y tendencial de las revoluciones sociales y consideran que son una violación del proceso histórico, un alejamiento del camino evolutivo normal y de avance en la sociedad. Sin embargo, las revoluciones sociales son un salto cualitativo en el desarrollo de la sociedad como resultado del cual una formación socioeconómica es sustituida por otra.

El tratamiento al tema de la revolución social se ha realizado por filósofos y sociólogos anteriores, y posteriores a Marx y Engels. Este tratamiento se hizo mucho más recurrente en la época del renacimiento y de las transformaciones de las sociedades feudales en capitalistas, sobre todo, cuando se generaron importantes virajes de la historia con las sociedades capitalistas europeas y en particular cuando triunfó la clásica Revolución Francesa en el siglo XVIII. La revolución social ha sido abordada, en innumerables obras por los filósofos burgueses ingleses del siglo XVII, por los ilustrados franceses del XVIII y los demócratas revolucionarios rusos del siglo XIX.

Desde una concepción filosófica idealista, la revolución social se aborda al margen de las gestas sociales y descontextualizadas de las condiciones materiales concretas de la sociedad, a la vez que son desvinculadas de la necesaria relación de lo objetivo con lo subjetivo.

Estos movimientos sociales, pretenden verse como una acción divina o cuando más, como la voluntad de las grandes personalidades. Cuando en un análisis objetivo, la burguesía, reconoció las contradicciones de clases, una vez llegada al poder, estos aspectos teóricos – prácticos dejaron de tener un sello revolucionario y se ajustaron, por razones de defensa de intereses de clases, en concepciones conservadoras, retrógradas y reaccionarias.

La fase evolutiva del desarrollo de una u otra formación económica-social obedece, indiscutiblemente, a una ley objetiva. Algunos conceptúan la revolución como algo casual, no sujeto a leyes de la vida de la sociedad, o como un acontecimiento que se puede evitar si hay bastantes hombres de Estado inteligentes y sagaces.

La burguesía, al pronunciarse contra las revoluciones sociales como una desviación fortuita e innecesaria de la senda evolutiva normal del desarrollo del eterno régimen explotador, ensalza por todos los medios las reformas como la única y posible vía de los cambios y transformaciones sociales.

En realidad, las propias reformas económicas, sociales y políticas constituyen un producto secundario de la revolución. Las clases explotadoras dominantes no realizan las reformas como consecuencia de una preocupación especial por el progreso de la humanidad, como es grato afirmar a sus ideólogos, sino bajo la presión de la lucha revolucionaria de las masas oprimidas.

Los resultados de la lucha de clase de las masas oprimidas se consolidan con algunas reformas. Estas reformas, es claro, introducen tales o cuales cambios parciales en el régimen económico-social existente y alivian en cierta medida la situación de los trabajadores. Más no superan ni pueden superar las contradicciones antagónicas cardinales existentes entre las clases hostiles. Es una manera de realizar ciertas concesiones a los explotados y la forma ideal para mantener el poder los explotadores.

El concepto idealista de las revoluciones como acontecimientos casuales de la historia de cada pueblo por separado, es refutado también por la experiencia histórica. Esta experiencia muestra que ninguna formación económica-social ha dado paso a otra sin revolución, que la revolución constituye una ley objetiva de esta transición.

Solo el marxismo con su nueva concepción del mundo, y la transformación revolucionaria en la filosofía, tocó en las más diversas ciencias: la sociología, la historia, la política y la economía política, entre otras, el verdadero análisis científico, materialista y dialéctico del tema.

Marx y Engels en reiteradas obras, directa o indirectamente, trataron la revolución social como proceso general, y la socialista en particular, como ley sociológica objetiva y universal, tanto en el plano teórico, como en la ejemplificación de su materialización en países como Francia, Alemania, Polonia, Inglaterra, y otros. *En el manifiesto del Partido Comunista, en el Prólogo a la Contribución de la Economía Política, en el dieciocho Brumario de Luis Bonaparte, y en muchas de sus cartas, analizaron las causas, características y manifestaciones de las revoluciones en sus más diversas formas, además llegaron a proponer cómo sería el desarrollo de una revolución socialista.*

Sus grandes aportes en el tema, se manifiestan en:

- La definición de revolución social.
- La determinación material de las mismas y la influencia que en ellas posee el aspecto espiritual.
- La lucha de clases antagónicas como causa de las revoluciones sociales.
- La contradicción fuerzas productivas – relaciones de producción como fundamento económico de toda revolución social.
- La formulación de la misión universal del proletariado.
- La relación masas populares – personalidad en la historia como sujeto del progreso social.

Según la definición clásica de Carlos Marx, la época de la revolución social empieza cuando las relaciones de producción, constituyen un freno para el desarrollo de las fuerzas productivas, o viceversa, las fuerzas productivas se adelantan respecto de las relaciones de producción. Las irregularidades de esta ley, influyen de manera negativa en las desavenencias entre las clases sociales, generando contradicciones antagónicas que solo pueden ser resueltas con el triunfo de una revolución social. He aquí el fundamento económico de toda revolución.

Pero para que las clases sociales explotadas lleguen a interiorizar su gran misión histórica universal, sobre todo el proletariado, necesitan de una gran personalidad que organice, encause y dirija la revolución, hasta la toma del poder político que constituye el rasgo fundamental de toda revolución, al decir de Lenin.

Las revoluciones sociales, no solo se limitan a transformar el régimen económico de la sociedad. Rompen el viejo sistema de relaciones políticas y jurídicas y los sistemas de las instituciones, creando otro nuevo. Cambia también radicalmente la vida espiritual de la sociedad y transforma la esfera de la psicología social, los sentimientos y estado de ánimo de los diversos grupos y clases sociales. Además, la transformación revolucionaria, operada en cada uno de los elementos estructurales de la formación económico-social, con cierta originalidad. En este aspecto, Marx y Engels, también fueron enfáticos cuando plantearon la relación dialéctica base económica – superestructura.

Para que la revolución estalle, y aún más, para que triunfe, no basta con el conflicto entre las nuevas fuerzas productivas y las viejas relaciones de producción, es decir, no basta solo con el elemento económico. Para ello se necesita una conjugación determinada de factores objetivos y subjetivos que también se manifiestan en la superestructura.

El problema central de la revolución es el del poder político, que ha de pasar a manos de la clase portadora de las nuevas relaciones de producción. El nuevo

poder político es la fuerza que lleva a cabo las transformaciones ya maduras en la vida económica y social de la sociedad.

Nadie como Marx y Engels, supo interpretar de manera científica toda la teoría anterior sobre las revoluciones sociales desde el ángulo social y político. En esta importantísima producción intelectual, jugó un papel determinante la concepción materialista de la historia y la consecuente aplicación de la dialéctica materialista como metodología científica y axiología transformadora.

Las concepciones de Marx y Engels sobre la revolución social socialista se pudieran expresar como colofón en las siguientes palabras: “Todo lo estamental y estancado se esfuma; todo lo sagrado es profano, y los hombres, al fin, se ven forzados a considerar serenamente sus contradicciones y sus relaciones recíprocas”.<sup>1</sup>

Vladimir Ilich Lenin, como gran continuador del marxismo en la época del imperialismo, hizo grandes aportes a esta filosofía y uno de los más significativos lo desarrolló en las teorías de la revolución social socialista, que abordó esencialmente en las obras: *La Bancarrota de la II Internacional*, *¿Quiénes son los amigos del pueblo y cómo luchan contra la socialdemocracia?*, *La revolución proletaria y el renegado Kautsky* y en *La enfermedad infantil del izquierdismo en el comunismo*, entre otras, abordando aspectos medulares, tales como:

- El triunfo de la revolución social socialista por el eslabón más débil del capitalismo.
- El tratamiento de la crisis general nacional, la situación revolucionaria y la necesidad de la existencia de condiciones objetivas y subjetivas para el triunfo de una revolución.
- La necesidad de la alianza proletaria – campesina para el triunfo de la revolución social socialista.

---

<sup>1</sup> Marx Carlos, Federico Engels. Manifiesto del Partido Comunista. Editora Política. La Habana, 1982, p 22.



- Varios aspectos referentes a la lucha de clases en el período de transición y en la consolidación del estado socialista.

Enseñó los tres rasgos principales, característicos de la situación revolucionaria:

1) La imposibilidad para las clases dominantes de mantener inmutable su dominio; tal o cual crisis de las alturas, una crisis en la política de la clase dominante, que origina una grieta por la que irrumpen el descontento y la indignación de las clases oprimidas. Para que estalle la revolución no suele bastar con que los de abajo no quieran sino que hace falta además que los de arriba no puedan seguir viviendo como hasta entonces.

2) Una agravación, superior a la habitual, de la miseria y de los sufrimientos de las clases oprimidas.

3) Una intensificación considerable, por estas causas, de la actividad de las masas.

La revolución política es imposible sin situación revolucionaria. Lenin también dijo que la revolución no brota de cualquier situación revolucionaria, sino únicamente de la que brinda condiciones subjetivas al lado de las objetivas, a saber: una capacidad de la clase revolucionaria para emprender acciones revolucionarias de masas. Incluyese en el factor subjetivo la conciencia y organización de las masas y la dirección de estas por parte de tales o cuales organizaciones políticas.

Inspiradas por las ideas revolucionarias, las clases de vanguardia derrocan el régimen político reaccionario y mediante el nuevo poder estatal, eliminan las viejas relaciones de producción y afianzan las nuevas, más progresistas en el cauce del desarrollo de la historia y del progreso humano.

Las revoluciones sociales son una auténtica fiesta de la historia y aceleran de manera colosal el desarrollo de la sociedad. En unos cuantos años de revolución, e incluso en unos cuantos meses, las masas populares realizan cambios más considerables en la vida social que en muchos decenios de evolución pacífica. No

en vano decía Marx que las revoluciones son saltos cualitativos en todos los sectores de la sociedad, son cambios radicales y profundos.

Pero las revoluciones sociales no son hijas de la improvisación casual ajenas a una fuerza motor. Para su manifestación, triunfo y consolidación, se necesita de una acción redentora que no puede cobrar otra dimensión, que no sea el accionar consciente de varias clases sociales que durante muchos años, e incluso siglos, han sido explotadas y espoleada por la clase gobernante, política y económicamente. Esa fuerza motor es la que determina la reafirmación de la existencia de los sujetos sociales para la revolución y en ella. Al respecto Lenin decía: "...la revolución la hacen, en momentos de entusiasmo y de tensión especiales de todas las facultades humanas, la conciencia, la voluntad, la pasión y la fantasía de decenas de millones de hombres agujoneadas por la más enconada lucha de clases".<sup>2</sup>

Las condiciones históricas concretas en que vive el mundo hoy - y de las cuales no se excluye la América Latina- , nos indican que solo existen dos caminos en el desarrollo de la humanidad: continuar la barbarie creadora y destructora capitalista o la búsqueda de disyuntivas para salvar la especie humana. En tal sentido, el socialismo no solo es el exigente perfeccionamiento de las fuerzas productivas sino que también, es la única alternativa necesaria para el perfeccionamiento humano y el progreso social, a pesar de los errores y las incorrecciones históricas experimentadas en su nombre.

El capitalismo está abocado a dejar de existir por dos vías: una interna que se genera con el auto agotamiento de sus fuerzas y reservas –contradictorias, irreconciliables e insalvables en propio desarrollo-, y la que empuja desde afuera su derrocamiento con la construcción de sociedades alternativas. Tanto una como

---

<sup>2</sup> Lenin Vladimir Ilich. La enfermedad infantil del izquierdismo en el comunismo. OC, T 41. Editorial Progreso, Moscú, 1981. P 84 – 85.

la otra –la extinción o remoción- conducen a un único camino, al socialismo que tendrá que ser mundial y globalizado como lo ha venido siendo su antecesor histórico causal. La transnacionalización de la ideología, la política y el sistema de vida capitalista como mega estado neoliberal, será inexorablemente la condición de la internacionalización del socialismo.

El progreso del capital y de las nuevas técnicas aplicadas, no pueden cumplir con la razón y las exigencias de la economía social ni con la ética de los hombres, porque destruye la naturaleza y al propio hombre como parte de ella. Por otro lado, las contradicciones antagónicas entre clases y países, rebasan los límites del estado-nación y se internacionalizan articulando las luchas de los sectores sociales por la independencia económica y política, la autodeterminación nacional y el derecho al desarrollo de los pueblos explotados.

El neoliberalismo como último de los inventos del capitalismo para reacomodarse en el tiempo histórico y el espacio social contemporáneo, ha conducido a una crisis general, funcional y estructural del sistema. Sus manifestaciones se han hecho insoportables no sólo en los países periféricos del tercer mundo, sino que ha creado importantes fuerzas telúricas en las economías más desarrolladas.

En la América Latina, como proceso, hizo mucho más dependiente las economías nacionales de las transnacionales, la identidad nacional fue absorbida con la imposición de valores y cánones de vida occidentales; los Estados Nacionales actuaban como marionetas del imperio y los pocos logros sociales conquistados a lo largo de varios años de lucha, fueron deshechos con las constantes privatizaciones. La situación social de los países que se acogieron a este modelo se hacía cada vez más depauperada e intolerable, convirtiendo a este continente en el de mayor desigualdad a nivel internacional.

En esta región del mundo, entendemos como revolución social socialista a los procesos que se vienen dando en la América Latina, y que se ha dado en llamar

“Socialismo del siglo XXI”<sup>3</sup>. Las referencias son: la Revolución de Venezuela (Bolivariana), la boliviana (Democrática Cultural), la ecuatoriana (Ciudadana) y la nicaragüense que posee un carácter Socialista, Cristiano y Solidario.

La Revolución Bolivariana, última del siglo XX y primera del XXI, proclamó el socialismo en el 2005, a pocos años del derrumbe del muro de Berlín, de la desaparición del socialismo en Europa oriental y del “desmoronamiento” de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), de los inicios de la “crisis del marxismo” y del descrédito de la viabilidad del socialismo como modelo social y perspectiva de vida. Chávez y su gobierno revolucionario, apostaran por la vuelta al socialismo, desde una nueva concepción que imbrica diferentes ideologías, experiencias sociales y comunitarias que se desarrolla en armónica relación de la praxis con la teoría en pleno proceso revolucionario.

En enero de 2005 en el Quinto Foro Social Mundial de Porto Alegre, Brasil, Chávez expresó: “...si queremos salvar a nuestro pueblo de la pobreza (...), contribuir a la salvación del mundo de la destrucción, (...) cambiemos el capitalismo. No hay otro camino. Se han intentado otros caminos mixtos e intermedios. Esa es una gran farsa: capitalismo humano no hay, es como decir del Diablo, que hay un Diablo santo o un Santo diablo. El único camino que tiene nuestro pueblo para salir de la fosa en que (...) nos enterraron, es el camino del socialismo...”<sup>4</sup> Fue esta, la primera vez que, públicamente, Chávez refería la

---

<sup>3</sup> Nueva doctrina social, económica y política que apuesta por el socialismo latinoamericano con arreglo a las condiciones propias de cada país. Se inició en Venezuela con la Revolución Bolivariana, en Bolivia con la Revolución Democrática Cultural y la Revolución Ciudadana en el Ecuador. Es un proyecto que se define como modelo social, en la constante realización práctica- teoría revolucionaria y sus fundamentos ideológicos se sustentan en los próceres de las independencias nacionales y latinoamericana, el marxismo-leninismo, el cristianismo redentor y varias ideología progresistas latinoamericanas y mundiales; así como en la experiencia de diversas materializaciones socialistas y de comunidades autogestionarias de esta región del mundo.

<sup>4</sup> Chávez Frías, Hugo. Rafael. Discurso en el V Foro Social Mundial. Porto Alegre. Brasil. Tomado De [www.forosocialmundial](http://www.forosocialmundial), 30 de enero de 2005.

necesidad de construir el socialismo en Venezuela, que a la postre, ha servido de paradigma a otros países latinoamericanos.

Desde entonces, con la refundación (nuevas constituciones) de los países que construyen el socialismo del siglo XXI en la América Latina se construye por la vía pacífica y parlamentaria un nuevo proyecto y modelo de socialismo que difiere del socialismo clásico y del mal llamado “socialismo real”.

Pero las diferencias del socialismo del siglo XXI, con los modelos de socialismo que existieron y existen, no se basan en posiciones de confrontación ideológica y política. Los antecedentes causales –inmediatos- del socialismo del siglo XXI se han de encontrar en el enfrentamiento al neoliberalismo, a las oligarquías nacionales y regionales, en el resurgir de la izquierda como ideología y movimiento social, en la necesidad de cambiar el estado de cosas nacionales, y en el derrumbe del socialismo europeo y de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, que demostró que un nuevo y diferente socialismo era necesario. El socialismo del siglo XXI tuvo como impronta esencial a la globalización neoliberal y el derrumbe del campo socialista; la primera, como condición objetiva de la necesidad del cambio; la segunda, como factor subjetivo de buscar un nuevo proyecto ideológico.

Algunos, tanto de izquierda como de derecha, creen que el socialismo del siglo XXI, no son verdaderas revoluciones sociales socialistas. Hay quienes las ven como una nueva variante de socialdemocracia o como una especie de capitalismo de bienestar social reformado.

Si se estudia el carácter de estas revoluciones, sus fuerzas motrices, los programas llevados a cabo por sus gobiernos, la axiología que propugnan y los enemigos que tienen en común en defensa del pueblo, se comprenderá que es una nueva forma de hacer socialismo. La historia ha demostrado que en la América Latina, los movimientos de liberación nacional fracasaron, tuvieron que pasar a la vida electoral o se encuentran empantanados.

## **1.2 – Revolución social y fuerzas motrices.**

Las fuerzas motrices de las revoluciones sociales son las clases que la llevan a cabo y la hacen avanzar, venciendo la resistencia de las clases caducantes y dominantes. Estas fuerzas dependen tanto del carácter de la revolución como de las condiciones históricas concretas en que se produce. Hay revoluciones del mismo tipo, del mismo carácter, pero que se diferencian profundamente por sus fuerzas motrices a consecuencia de las distintas condiciones históricas.

Así, la fuerza motriz de las revoluciones burguesas europeas de los siglos XVII y XVIII estuvo constituida, además de la burguesía, por el incipiente proletariado, los campesinos, los elementos pobres de la ciudad y por la capas pequeñoburguesas; al frente de estas revoluciones estaba la burguesía. Y en Rusia, en la revolución de 1905-1907 y en la democrático-burguesa de febrero de 1917, la burguesía no sólo pierde la hegemonía, sino que deja de actuar como fuerza motriz; la revolución democrático-burguesa rusa fue obra de la clase proletaria y de los campesinos.

Los ideólogos reaccionarios, atemorizados por la lucha de los trabajadores, tratan de presentar la lucha de clases como algo que se opone al progreso y como una peligrosa desviación de la marcha normal de la sociedad en su desarrollo. Nada puede haber tan lejos de la verdad como esta afirmación. Lo cierto es que la lucha de clases no es ningún estorbo para el progreso; todo lo contrario, representa la fuerza motriz que hace avanzar la sociedad.

La lucha de clases preside toda la historia de la sociedad basada en la explotación. Su significado creador y progresivo se pone de relieve incluso en las condiciones de desarrollo pacífico y evolutivo de una formación cualquiera. La burguesía gusta de atribuirse el mérito del enorme progreso técnico alcanzado en la época del capitalismo. Pero los avances de la técnica, en sí, interesan muy poco al capitalista. La lucha de clases es engendrada por la situación opuesta de las distintas clases en la sociedad y por la contradicción de sus intereses manifiesto en la división social del trabajo, en la ley fundamental del capitalismo, expresada

en el carácter cada vez más social de la producción y el cada vez más privado de la apropiación.

Desarrollando la teoría marxista de las clases, Lenin nos ha dejado la definición más completa y polilateral de estas: “Las clases son grades grupos de hombres que se diferencian entre sí por el lugar que ocupan en un sistema de producción social históricamente determinado, por las relaciones que se encuentran con respecto a los medios de producción, por el papel que desempeñan en la organización social del trabajo y, consiguientemente, por el modo y la proporción en que perciben la parte de riqueza social de que disponen. Las clases son grupos humanos, uno de los cuales puede apropiarse del trabajo de otro por ocupar puestos diferentes en un régimen determinado de economía social”.<sup>5</sup>

El interés de clase no está determinado por la conciencia de una clase, sino por la situación y el papel de esta en el sistema de producción social. Por cuanto las oprimidas carecen de propiedad de los medios de producción y es víctima de la explotación de la clase en el poder, está interesado por su situación objetiva en el aniquilamiento del régimen y es una clase revolucionaria.

En el capitalismo, la burguesía y el proletariado son clases antagónicas, ya que sus intereses son opuestos e irreconciliables. Fueron también antagónicas las clases fundamentales de las formaciones que precedieron al capitalismo: esclavistas y esclavos, señores feudales - campesinos y siervos.

Pueden ser antagónicas las relaciones que existen no sólo entre clases opuestas de una misma formación socioeconómica, sino entre las clases de distintas formaciones que se suceden.

Mientras que la oposición o la divergencia de intereses de las clases es la base de las luchas entre ellas, la conciencia de intereses de clases distintas hace posible

---

<sup>5</sup> Lenin Vladimir Ilich. Una gran iniciativa. OE en 3t, T3. Editorial Progreso, Moscú, 1970. P 228.

su unidad de acción. En el capitalismo moderno existen condiciones objetivas para la unidad de acción del proletariado, de los campesinos, de la pequeña burguesía urbana, de los pobres en general y de las masas fundamentales de intelectuales y empleados en la lucha contra los monopolios. El proletariado está llamado a desempeñar el papel dirigente en la alianza de estos grupos por ser la clase más revolucionaria, organizada y cohesionada.

Si el capitalista busca otros caminos para aumentar sus ganancias, no lo hace sólo empujado por la competencia, sino también, y en gran parte, por la tenaz lucha que las clases trabajadoras mantienen en defensa de sus intereses.

Un formidable papel de progreso representa la lucha de las clases oprimidas en la vida política. Se sabe, por ejemplo, que en la época de las revoluciones burguesas la burguesía francesa no se proponía la implantación de la república y propugnaba la monarquía como forma de gobierno más apropiada para mantener bajo su dominio a los trabajadores. Poco a poco, sin embargo, bajo la influencia de la creciente lucha del proletariado y de todos los trabajadores, como dijo Lenin, se vio toda ella transformada en republicana, reeducada, instruida de nuevo y regenerada, viéndose obligada a crear un régimen político más en consonancia con las reivindicaciones que los trabajadores presentaban.

De no existir la tenaz lucha de las clases trabajadoras, la vida política de los países capitalistas contemporáneos sería muy distinta. Ya sabemos que en la época del imperialismo la burguesía trata por todos los medios de recortar y suprimir las libertades democráticas, de limitar las facultades de los órganos representativos, y en particular del Parlamento, y de sofocar cuanto de democrático y progresivo hay en la cultura de los países capitalistas. Sólo la empeñada lucha de las masas trabajadoras, dirigidas por el proletariado, pone un freno a estas antipopulares tendencias.

En las condiciones en que hoy nos encontramos, esa lucha puede proporcionar frutos magníficos, defender la paz, la democracia y la soberanía nacional y cerrar



el camino a las fuerzas del fascismo, de la reacción y de la guerra. Cuanto más tenaz es la lucha de las clases oprimidas contra los explotadores, tanto mayor es el éxito que alcanza en su resistencia a la opresión, más rápido es el progreso en todas las esferas de la vida social.

El papel de la lucha de clases como fuerza motriz de la sociedad de explotación se pone de manifiesto con singular evidencia en la época en que una formación económico-social sustituye a otra, es decir, en la época de las revoluciones sociales. El conflicto entre las fuerzas productivas y las relaciones de producción, que es la base económica de la revolución social, madura lentamente, poco a poco, mientras el viejo modo de producción evoluciona.

La clase dominante, aun caduca, no es simplemente un grupo de hombres cuyos intereses divergen de los de la sociedad en su conjunto, sino una fuerza organizada que durante largo tiempo arrebató el poder. La clase gobernante dispone del Estado, de un fuerte aparato de violencia, y sus intereses se hallan defendidos por la superestructura política e ideológica. La situación dominante de las viejas relaciones de producción se ve refrendada por todo el aparato económico, político y espiritual de la clase que se encuentra en el poder. De ahí que estas relaciones no puedan ser reemplazadas por vía evolutiva, sino mediante una revolución que barra cuanto se opone al avance de las nuevas relaciones económicas, y ante todo la dominación política de las clases caducas. Esta revolución social exige la lucha más enérgica de las clases oprimidas. Por lo que la revolución social es la manifestación suprema de la lucha de clases.

Hay que tener presente que la revolución social es la culminación, el punto más alto a que puede llegar la lucha de clases. La revolución es inconcebible sin una lucha que venza la resistencia de las clases caducas, las cuales no se suelen parar en barras ante el empleo de la violencia. Pero la revolución social no es sólo la insurrección y los cruentos combates en las barricadas. Estas formas de lucha son lo que caracterizan solamente algunas de sus etapas.

La lucha de clases es el motor de los acontecimientos históricos tanto en las épocas de revoluciones sociales como en las llamadas épocas pacíficas. Las pequeñas mejoras y reformas, tan jaleadas por reformistas, son en realidad un subproducto de la lucha revolucionaria. El grado de democracia alcanzado en tal o cual país depende, en medida decisiva, de la amplitud de la lucha de las clases avanzadas. Lenin contraponía la teoría socialista de la lucha de clases como único motor verdadero de la historia a la teoría burguesa de la solidaridad de las clases y del contrato social como fuerza motriz del progreso social. Decía: “Según la teoría del socialismo, es decir, del marxismo (...) la fuerza motriz verdadera de la historia es la lucha revolucionaria de clases (...). Según la teoría de los filósofos burgueses, la fuerza motriz del progreso es la solidaridad de todos los elementos de la sociedad, que comprenden el carácter ‘imperfecto’ de tal o cual institución. La primera teoría es materialista; la segunda, idealista. La primera es revolucionaria. La segunda, reformista. La primera sirve de base a la táctica del proletariado en los países capitalistas modernos. La segunda sirve de base a la táctica de la burguesía”.<sup>6</sup>

La lucha de clases tiene el carácter y las formas más diversas. Se libra en las distintas esferas de la vida de la sociedad y puede alcanzar un grado diferente de enconamiento: desde la resistencia pasiva a la clase enemiga hasta la ofensiva activa contra sus posiciones y los más violentos choques de clase. La sustitución de unas formas de la lucha de clases por otras, depende de los cambios en la situación, del grado de exacerbación de las contradicciones entre los intereses de las distintas clases y del desarrollo de cada una de ellas. Las formas de lucha de clases pueden ser económicas, políticas e ideológicas.

La lucha de clases es ley y fuerza motriz del desenvolvimiento de las sociedades divididas en clases antagónicas. La ley del desarrollo de estas sociedades, descubierta por Marx y Engels, consiste en que “todas las luchas históricas, ya se

---

<sup>6</sup> Colectivo de autores. Problemas Fundamentales del Materialismo Histórico. Editorial Orbe, Instituto Cubano del Libro, La Habana, 1974. [s.p.]

desarrollen en el terreno político, en el religioso, en el filosófico o en otro terreno ideológico cualquiera, no son, en realidad, más que la expresión más o menos clara de lucha entre clases sociales, y que la existencia, y por tanto también los choques de clases, están condicionados, a su vez, por el grado de desarrollo de su situación económica, por el carácter y el modo de su producción y de su cambio, condicionado por esta”.<sup>7</sup>

Así pues, las clases explotadas y su lucha de clases, es la principal fuerza motriz del progreso social y del desarrollo de la historia, tanto en los períodos evolutivos (de cierto nivel de paz) de la sociedad, como en los períodos revolucionarios.

De aquí se desprende que quienes ocultan las contradicciones de clase, quienes tratan de apartar de la lucha a las clases trabajadoras, quienes debilitan esa lucha y preconizan la paz entre las clases, son enemigos del progreso y defensores del estancamiento y la reacción, por mucha que sea la elocuencia que pongan en tal empeño. Esa posición es inaceptable para los obreros y para cuantos aman el progreso, que se creen en el deber de desarrollar la lucha de las clases oprimidas contra los explotadores. Esta lucha contribuye con el progreso de la humanidad, lo mismo si consideramos las tareas inmediatas o más alejadas de la sociedad en su conjunto, y responde a los intereses de la mayoría.

En la actualidad, el objetivo final de la lucha de clases es suprimir la sociedad capitalista, basada en el antagonismo de las clases, y crear la sociedad comunista, en su primera etapa, el socialismo, hasta llegar a una sociedad sin clases. Este objetivo se ha hecho factible sólo en la época de crisis del capitalismo.

Un rasgo importante de la lucha de clases de nuestros días es la cohesión, y la unidad, en torno a la clase proletaria, de otros sectores y grupos sociales que se

---

<sup>7</sup> F. Konstantinov. Fundamentos de la Filosofía Marxista-Leninista. Parte II Materialismo Histórico, editorial: Pueblo y educación, La Habana 1984. [s.p.]

pronuncian contra la opresión de los monopolios y las transnacionales. En tal sentido esta unidad puede adquirir un sentido relativo y transitorio.

En las condiciones actuales el papel de la clase proletaria como motor de la historia, según la definición comunista, ha cambiado; así lo expresó Hugo Rafael Chávez Frías, porque el trabajo “hoy es otra cosa” como consecuencia del desarrollo técnico y científico. Además porque en los tiempos de la globalización son cada vez más los sectores sociales explotados por el mismo explotador. Se han llegado a perder los límites de las clases, en una sociedad donde el capital ha absorbido la vida de los hombres. Razón tiene el teólogo y filósofo Brasileño Frey Beto cuando dice que el término correcto a emplear en el mundo de hoy es el de “pobretariado”<sup>8</sup>

Uno de los rasgos novedosos que definen a las revoluciones del socialismo del siglo XXI está en las fuerzas motrices que coronaron el triunfo y que en lo adelante se pone de manifiesto en la construcción de la revolución, esto se explica en dos sentidos:

Primero: las clases sociales que hacen la revolución.

Segundo: los partidos políticos en el poder.

En estas revoluciones no se puede hablar de la clásica alianza proletaria – campesina en lucha contra la burguesía nacional. Se trata de la unidad de todas las fuerzas sociales explotadas (pobretariado), tanto por la oligarquía nacional como por la penetración de los capitales foráneos. En este aspecto se incluye a las clases sociales (proletarios, campesinos y pequeños burgueses).

Existen también varios sectores, grupos y estamentos sociales como: intelectuales, estudiantes, amas de casa, homosexuales, miembros de instituciones y de organizaciones no gubernamentales (ecologistas, artistas,

---

<sup>8</sup> Término empleado por Frey Beto para definir todas las clases y sectores sociales que son explotados por las transnacionales en la época de la globalización neoliberal.

otras.) e incluso miembros descalzados. Un referente social importantísimo son los grupos originarios, que por vez primera han tenido un protagonismo nunca visto en la historia de la América Latina y en la construcción del socialismo.

A diferencia de las revoluciones sociales socialistas anteriores, que se realizaron por intermedio de la lucha armada. Ahora encontramos la no existencia de un partido único dirigiendo la revolución hacia la conquista del poder político, o en el poder. Se trata de la unidad de varios movimientos, organizaciones sociales y de partidos políticos que como estrategia de lucha se ven obligados a unir fuerzas para conquistar el poder y una vez conquistado, han dado cabida a las fuerzas de oposición en los parlamentos y en otros espacios políticos.

No se trata de la imposición de la dictadura del proletariado, como forma de gobierno, aplastando y desplazando a los miembros de la clase desprovista de poder. Ejemplo de ello es la existencia del multipartidismo en el país, o de unidades en la lucha como el Movimiento al Socialismo en Bolivia, Alianza País en el Ecuador o el Partido Socialista Unido de Venezuela, que posee un carácter de masas y que solo se ha constituido como partido electoral.

Es digno señalar, que estas revoluciones hasta los elementos burgueses que respetan las leyes del país y tienen una actitud consecuente con la constitución, son llamados a convertirse en fuerzas de cambio en el proceso revolucionario.

### **1.3 - Masas populares y la personalidad como sujetos de la revolución**

La concepción idealista del papel determinante de la individualidad en la historia fue criticada por Carlos Marx y Federico Engels. Ellos se opusieron al planteamiento desde su punto de vista materialista, afirmando el papel decisivo del pueblo (masas populares) y de las clases revolucionarias en el proceso histórico.

Se puede valorar adecuadamente el papel de las masas populares en la historia únicamente teniendo en cuenta con exactitud la composición de las clases

sociales en el referente pueblo, así como las condiciones históricas objetivas en las que este vive y actúa.

El marxismo-leninismo refuta el planteamiento abstracto de la cuestión del pueblo. El concepto de pueblo debe examinarse, ante todo, desde el punto de vista del análisis de la situación económica-social de las diversas clases y capas sociales en un sistema concreto de producción, desde el punto de vista de la lucha de las clases, determinando el lugar objetivo y el papel de cada una en la sociedad.

El pueblo es el creador principal, el sujeto real de la historia. El concepto de pueblo se emplea en un sentido amplio, que coincide con los de población y nación, y en el sentido estrecho de esta palabra, designa a las masas explotadas y creadoras de la historia. Fidel Castro, en su alegato *La Historia me Absolverá*, fue meridiano en esta definición, cuando en ella incluyó a todas las clases y sectores sociales; excluidos, explotados y enajenados de la sociedad cubana durante el proceso colonial y neocolonial.

Refiriéndose al caso, Fidel dijo: “...Entendemos por pueblo, cuando hablamos de lucha, la gran masa irredenta, a la que todos ofrecen y a la que todos engañan y traicionan, la que anhela una patria mejor y más digna y más justa; la que está movida por ansias ancestrales de justicia por haber padecido la injusticia y la burla generación tras generación, la que ansía grandes y sabias transformaciones en todos los órdenes y está dispuesta a dar para lograrlo, cuando crea en algo o en alguien, sobre todo cuando crea suficientemente en sí misma, hasta la última gota de sangre...”

“... llamamos pueblo (...) a los seiscientos mil cubanos que están sin trabajo (...) a los quinientos mil obreros del campo (...) que no tienen una pulgada de tierra (...) a los cuatrocientos mil obreros industriales y braceros, cuyas conquistas les están arrebatando (...), a los cien mil agricultores pequeños, que viven y mueren trabajando una tierra que no es suya (...) a los treinta mil maestros y profesores (...) que tan mal se les trata (...) a los veinte mil pequeños comerciantes (...)

arruinados por la crisis (...) a los diez mil profesionales jóvenes (...) en un callejón sin salida y cerradas todas las puertas (...) ¡ Ese es el pueblo, el que sufre todas las desdichas y es por tanto capaz de pelear con todo el coraje!...”<sup>9</sup>

El concepto de pueblo es un concepto histórico; incluye a las clases y capas de la población que, por su situación objetiva, están interesadas en participar, y son capaces de participar, en el cumplimiento de las tareas del desarrollo progresivo de la sociedad en el período histórico de que se trate.

El concepto de pueblo, filosófica y sociológicamente, no se puede identificar con el de población, porque este último está compuesto por todos los habitantes que viven en un territorio delimitado jurídica y geográficamente y en él, también tienen cabida las clases sociales explotadoras, conservadoras y retrógradas. Tampoco es comparable a la definición de nación, porque esta incluye un grupo de rasgos económicos, culturales, psicológicos y económicos, que también están presentes en las clases explotadoras.

El concepto de masas populares es una categoría que se modifica y desarrolla a lo largo de la historia. Debe ser considerada en conexión con las formaciones socioeconómicas concretas, con su estructura social específica y con el curso concreto del desarrollo histórico de una sociedad y país determinado. En la sociedad dividida en clases, las masas populares pueden estar integradas por diversas clases sociales. Ahora bien, cualquiera que sea la variabilidad histórica de la composición clasista de las masas populares, este concepto tiene su contenido específico en las siguientes conclusiones:

1. Su núcleo son las masas trabajadoras, que producen los bienes materiales.
2. Abarca a la mayoría abrumadora de la población, opuesta a la camarilla antipopular de la sociedad, a las clases reaccionarias.

---

<sup>9</sup> Castro Ruz, Fidel. La historia me absolverá. En Marta Rojas, El juicio del Moncada. Editorial Ciencias Sociales, La Habana 1988, p 287 – 288.

3. incluye a todos los sectores sociales que contribuyen con el progreso social.

La parte fundamental, principal, de las masas populares en todas las formaciones económica-sociales la constituyen los trabajadores, los productores directos de los valores materiales y espirituales.

La estimación histórica-concreta del papel de las masas populares en la historia requiere que no sólo se tenga en cuenta la composición de clase de estas masas, sino también las condiciones históricas objetivas en las que actúan, condiciones que pueden impulsar o, por el contrario, frenar su actividad creadora. Las masas populares, los trabajadores, son los participantes principales y la fuerza decisiva del desarrollo de la sociedad en todas las etapas de la historia, son siempre los creadores de la historia, pero con la particularidad de que su actividad se debe a determinadas condiciones históricas.

El pueblo hace la historia en determinadas condiciones históricas, y el éxito de su obra no sólo depende de la actividad y energía de sus acciones, sino, en primer orden, de lo favorables que estas condiciones sean para conquistar la victoria. Sólo habiendo estudiado las leyes objetivas del desarrollo económico se puede comprender por qué en unas condiciones históricas la lucha de las masas populares contra los opresores fracasó en unos casos y obtuvo la victoria en otros.

Marx descubrió que con la profundidad de la acción histórica, aumenta el volumen de la masa. Lo que significa que, cuanto más honda es la transformación social que se opera, mayores masas deben participar activa y conscientemente en su realización. La elevación del papel de las masas populares a lo largo del desarrollo histórico se debe al propio cambio de las formaciones económico-sociales, cambio que lleva a ampliar paulatinamente las posibilidades para la lucha de las masas populares.

Sin actividad revolucionaria del proletariado, señaló Lenin, en ninguna parte del mundo se alcanzó nada serio en el progreso de la humanidad. Y, por el contrario, toda derrota de los movimientos populares en la historia, por regla general, implicó



la ofensiva de la reacción, la disminución del ritmo del desarrollo social e incluso un retroceso.

La victoria de la revolución socialista y los cambios que la siguen son una etapa cualitativamente nueva en la elevación del papel creador de las masas. Comparadas con todas las revoluciones precedentes, la revolución socialista es la más profunda transformación social y, por tanto, abarca al mayor número de masas. Eleva a la nueva vida a las más amplias capas bajas de la sociedad, antes oprimidas.

En el socialismo, lo nuevo en el papel histórico de las masas populares consiste en que su actividad laboral pasa a ser creación consciente, una nueva manifestación de la nueva actitud del individuo ante el trabajo para sí mismo, para su sociedad.

La fusión de los intereses de clase del proletariado con los intereses de todos los explotados, determina la masa sin precedentes de participantes activos en la revolución socialista. Al cumplir tareas históricas, inauditas en el pasado, la revolución socialista eleva a la participación en las transformaciones sociales a la inmensa mayoría de la población. Con la particularidad de que la participación de las masas populares en las transformaciones revolucionarias, lejos de disminuir después de la conquista del poder por el proletariado, aumenta consecutivamente, sin cesar.

La edificación de la nueva sociedad es resultado, en mayor medida cada día, de la actividad consciente de las masas populares, determinada por todo el sistema de relaciones económicas, políticas e ideológicas del socialismo. La conversión de los trabajadores en creadores conscientes de la nueva vida es una necesidad objetiva para la edificación venturosa del socialismo y el comunismo.

Fidel Castro, en el discurso por el 26 de julio de 1973, planteó unas palabras que pueden constituir el resumen de lo expresado anteriormente, a la vez que enuncia la vinculación de las masas populares con el individuo y las grandes

personalidades en la historia, él dijo: "... el curso revolucionario de las sociedades humanas no es independiente de la acción del hombre; se estanca, se atrasa o avanza en la medida en que las clases revolucionarias y sus dirigentes se ajustan a las leyes que rigen su destinos. Marx, al descubrir las leyes científicas de ese desarrollo, elevó el factor consciente de los revolucionarios a un primer plano en los acontecimientos históricos".<sup>10</sup>

Sin reconocer el papel decisivo de las masas populares en la historia es imposible comprender la unidad y la continuidad en el proceso histórico. Las personalidades, hasta las más grandes, se suceden unas a las otras, aparecen y desaparecen, en tanto que el pueblo queda como creador y conservador de la cultura, la lengua, las tradiciones y los grandes valores materiales y espirituales.

Para valorar el papel histórico de las masas populares hay que explicar la verdadera función que desempeñan las organizaciones, los partidos y los grandes hombres en la historia.

Al reconocer el papel decisivo de las masas populares en la historia y considerar al pueblo como el creador de ésta, el marxismo-leninismo no niega en absoluto el papel del individuo en ella y en especial el de las grandes personalidades.

De enfocar la historia de manera superficial y no tener en cuenta más que los hechos externos, que saltan a la vista, no es difícil formarse la impresión de que el surgimiento de los grandes hombres es precisamente la causa principal de los acontecimientos históricos. Ese mismo error es en el que incurren los idealistas que afirman que en la historia hubo épocas donde se necesitaron de grandes hombres, al igual que existieron períodos de estancamiento que no tuvieron nada extraordinario, porque no aparecieron esos grandes hombres. Hasta los socialistas utópicos opinaban que el socialismo no es un resultado necesario del desarrollo regular del capitalismo y de la lucha revolucionaria del proletariado, sino un

---

<sup>10</sup> Castro Ruz, Fidel. Discurso pronunciado el 26 de julio de 1973, en conmemoración a la fecha.

descubrimiento casual de un individuo genial y que pudo haberse realizado hacía ya mucho tiempo, si hubiera aparecido el hombre que inventara y proclamara el nuevo régimen social.

En realidad, la aparición de los grandes hombres no es una simple casualidad; son un producto de la historia. Antes de influir ellos en la marcha del proceso histórico, influye en ellos la época en que viven. No es casual, por ejemplo, que los políticos insignes sean promovidos, por regla general, en los períodos cruciales de la historia, en los períodos de grandes acciones de las masas populares: revoluciones sociales, movimiento de liberación nacional y sublevaciones populares. La historia evidencia que cuando existe la necesidad objetiva de que aparezcan personalidades históricas insignes, esa necesidad estimula su aparición. Pero si lo suprimimos, se planteará la necesidad de reemplazarlo, y aparecerá un sustituto, más o menos bueno, pero a la larga, aparecerá.

Al examinar a una gran personalidad como producto de unas condiciones y demandas históricas concretas, determinadas, el marxismo-leninismo no niega, al paso, la influencia de las casualidades históricas en la marcha del desarrollo social. Un hombre insigne es producto no sólo de las circunstancias históricas, sino de las condiciones individuales de formación de su personalidad, que también influyen en la aparición del hombre necesario para satisfacer las demandas acuciantes del desarrollo social y en el grado de correspondencia a estas demandas. En relación con la marcha de la historia universal, a las leyes generales y a las fuerzas propulsoras del desarrollo de la sociedad, las cualidades individuales de la personalidad histórica no son, naturalmente, las determinantes; pero imprimen, a pesar de todo, un sello determinado a la marcha de los acontecimientos históricos, acelerándolos o frenándolos.

Pero si bien es verdad que ni siquiera la personalidad más grande puede cambiar el curso general de la historia, tampoco es verdad que eso no implica en absoluto que su influencia en los acontecimientos históricos sea insignificante. Por el

contrario, en determinadas condiciones su actividad puede tener una influencia extraordinaria en estos acontecimientos.

La importancia de la actividad de una personalidad eminente depende, ante todo, de lo bien que comprenda las demandas cardinales del desarrollo social y vea las condiciones para satisfacerlas, así de la íntima ligazón que haya entre la actividad de esta personalidad y la lucha de la masas, de las clases y de los partidos. Además, cuanto mejor comprenda la dirección del progreso histórico y más aspire a actuar en esa dirección, tanto mayor será su influencia en la historia y tanto más éxito tendrá.

Sin dirigentes capaces y enérgicos, la clase de vanguardias no está en condiciones de conquistar la dominación política, de mantener y afianzar su poder y de llevar con éxito la lucha contra sus adversarios políticos.

Los movimientos progresistas de nuestros días: la lucha entre las clases y la de liberación nacional, promueven a hombres verdaderamente insignes. La transformación más grande y profunda en la historia es la revolución del proletariado (socialista). A la clase obrera se le plantea la tarea más grandiosa de la historia de la humanidad: acabar con toda explotación y pasar de la prehistoria de la humanidad a la verdadera historia humana. No es de extrañar por eso que la lucha del proletariado haya dado dirigentes de nuevo tipo y haya contribuido con la aparición de dirigentes y pensadores tan geniales que no se pueden comparar con ningún otro político del pasado.

En nuestra América Latina, los hombres insignes, como Hugo Rafael Chávez Frías, se revelan como necesarios e imprescindibles en la satisfacción de las acuciantes demandas sociales. La importancia de su actividad depende, ante todo, de lo bien que pudo comprender las demandas cardinales del desarrollo social y de la visión que tuvo para satisfacerlas, así como en la íntima relación que estableció entre su labor revolucionaria y la incansable lucha de las masas. Él,

como nadie, pudo ver mucho más allá que sus compatriotas, por poseer una extraordinaria sensibilidad y olfato político.

Los deseos por la transformación del orden de cosas caóticamente establecidas, los convirtió en principios y convicciones de una ideología revolucionaria y científica. Su acción política, jurídica, moral y filosófica, fue promovida, esencialmente, por el período perentorio que vivía Venezuela como país que experimentaba el capitalismo neoliberal y por los valores que fue creando durante toda su vida, a partir de su descendencia humilde.

Otro tanto ocurre con el resto de las personalidades que dirigen las revoluciones del socialismo del siglo XXI, destacando, prioritariamente a Evo Morales, en Bolivia, que llegó a convertirse en el primer Presidente Aborigen en la historia mundial. En todos se ha reafirmado con su labor política, gubernamental y con el ejemplo personal, la creciente aceptación entre las masas populares, como defensores del pueblo en contra de las oligarquías nacionales. Pero el liderazgo de estos hombres, también ha tomado arraigo internacional, en la defensa de la unidad regional en lucha contra el imperialismo.

En el caso específico de Hugo Chávez, su liderazgo fue tan trascendental, que también influyó en los líderes antes mencionados y en todos los pueblos latinoamericanos y del mundo, y ya hoy se puede hablar de la existencia de una ideología chavista. Tal es así, que se pudiera establecer una comparación entre Chávez y Lenin, salvando las distancias históricas.

Chávez como Lenin, tomó elementos positivos del marxismo y de otras ideologías progresistas y revolucionarias, adaptándolas a las nuevas circunstancias económicas, políticas y sociales de su tiempo. Fueron geniales en la aplicación de la dialéctica como ciencia y método, así como del principio del historicismo en función del desarrollo.

Ambos interpretaron las condiciones histórico - concretas del momento. Lenin estudió el capitalismo monopolista y Chávez el capitalismo neoliberal, que se

diseminaron como paradigmas y modelos mundiales en la época que les tocó vivir. Casualmente, ambos modelos trataron de imponerse en la culminación de un siglo e inicios del próximo.

Tanto uno como el otro, propusieron un nuevo tipo de sociedad socialista, adaptada a las condiciones concretas del país, a la vez que desplegaron una labor revolucionaria internacional en defensa de los intereses de las clases explotadas y discriminadas sobre bases ideológicas, políticas y éticas de un frente común al enemigo y la unidad como premisa de la victoria, Lenin desde la internacional comunista y Chávez, con el latinoamericanismo.

Chávez como Lenin, hizo grandes aportes a las teorías sobre la construcción del socialismo; reconoce que es un sistema universal de singularidades porque sus leyes, principios y valores, se avienen con las características concretas del país que lo construye, las condiciones circunstanciales de la región geográfica donde está enclavado como nación y la época histórica que corre. Ambos se percataron que el marxismo no es un dogma, es un método científico y una filosofía política y axiológica para la acción transformadora. Chávez reconoció la influencia de Lenin, en su formación ideológica.

El chavismo como legado ideológico es la continuidad del marxismo y el leninismo en el nuevo siglo. Visto desde la perspectiva de una genética histórica, es una lógica sucesión ideo generacional que nació en el tiempo de la siguiente manera: en la mitad del XIX el marxismo, el leninismo en los inicios del XX y el chavismo en la inauguración del siglo XXI. El Chavismo es el nuevo socialismo del siglo XXI no solo para Latinoamérica, lo puede ser también para todo el tercer mundo.

# 2

## Capítulo

**“Todas las naciones llegarán al socialismo, esto es inevitable, pero todas llegarán de modo diferente, cada una aportará cierta originalidad en tal o cual forma de democracia, en tal o cual variedad de la dictadura del proletariado, en tal o cual ritmo en las transformaciones socialistas de los diversos aspectos de la vida social”.**

**Vladimir I. Lenin**

---

### **Los pueblos originarios en la América Latina como fuerzas motrices de las Revoluciones del socialismo del siglo XXI.**

---

Removiendo en la historia reciente hemos encontrado que las experiencias de construcción del socialismo ha tenido en el siglo XX importantes reveses; la caída del supuesto “socialismo real”, dada su aplicación forzosa y exógena, la crisis de un inoportuno modelo extensivo en la economía y la no fidelidad al pensamiento autóctono de las naciones, a su memoria, a su cultura, a su identidad, ha hecho pensar en algunos ilusamente en la obsolescencia del modelo socialista para resolver las necesidades de dignidad de la humanidad.

No es así, en nuestro continente latinoamericano ha surgido nuevamente el socialismo en su forma de esperanza y utopía con posibilidades factibles de realización, después de la experiencia soviética, como camino forjador de una nueva sociedad, con la fuerza de los movimientos sindicales, indígenas y sociales.

El llamado socialismo del siglo XXI es un fenómeno político que avanza, no como un fantasma, sino como una circunstancia real en su influencia con el resurgir de

los movimientos comunitarios que pretenden distanciarse de los esquemas y errores del modelo euro soviético, a partir de una nueva concepción genuinamente latinoamericana con el pensamiento fundamentalmente bolivariano, de los grandes independentistas latinoamericanos, de Martí, Mariátegui, Che y Fidel, entre otros.

La construcción de la cultura socialista de poder popular ya está en marcha a partir del consenso socialista existente entre los estados de Venezuela, Bolivia, Ecuador, Nicaragua y la amplia diversidad de pueblos y movimientos originarios y populares en el continente.

A partir del reconocimiento de los pueblos originarios en el proceso de las fundaciones nacionales de los países latinoamericanos, su enfrentamiento a la metrópolis española, al neocolonialismo norteamericano, a las oligarquías nacionales, sus demandas, costumbres y luchas; en las refundaciones de los países que construyen el socialismo del siglo XXI, con las Asambleas Constituyentes, dieron un nuevo lugar y papel a los pueblos aborígenes en el proceso de conquista del poder y en el posterior, y más difícil, proceso de construcción de la revolución, desde los valores de la inclusión, participación, protagonismo y democracia.

Precisamente en este capítulo, se analizarán los aspectos económicos y sociales que determinaron la labor revolucionaria de los pueblos originarios en la América Latina. Además se expondrá cómo los pueblos originarios se convirtieron en verdaderas fuerzas motrices para alcanzar el triunfo en las Revoluciones Sociales Socialistas del siglo XXI y cómo después de alcanzar el poder, han logrado metas que a lo largo de quinientos años de historia de América, no la habían podido alcanzar.

## **2.1 Aspectos económicos y sociales que determinan la labor revolucionaria de los pueblos originarios en la América Latina.**

Los llamados pueblos originarios son los descendientes de civilizaciones que existían en América Latina antes de la llegada de los españoles. Durante la



colonia, cuando los conquistadores se preguntaban si los indígenas eran seres humanos, una buena parte de ellos fueron explotados.

Los conquistadores españoles y portugueses cometieron uno de los genocidios más grandes de la historia universal. Millones de aborígenes fueron exterminados tanto por vía de las armas como de las enfermedades provocadas por los virus de tifus y viruela introducidos por los europeos. Otros murieron en los socavones de las minas y en los lavaderos de oro, a raíz de la brutal explotación a que fueron sometidos. De aproximadamente 40 millones de indígenas que existían en el siglo XV, de acuerdo con estimaciones de algunos autores y 14 millones según otros, sólo sobrevivió una quinta parte en el primer siglo de la conquista.

La política del indigenismo colonial en América comienza el 12 de octubre de 1492, cuando Cristóbal Colón y sus tripulantes llegan desde Puerto de Palos (España) a la isla centroamericana de Guanahaní a la que bautizan con el nombre de San Salvador. En este periodo se aplica la política de ocupación foránea y de despojo humano y económico, que implementará sistemáticamente mecanismos de dominación colonial, a través de medidas como: la imposición de tributos a los indígenas, la mita (Institución social que consistía en el trabajo obligatorio de los indígenas en las minas), la encomienda (Institución impuesta por las autoridades metropolitanas de España que consistía en repartir a los indios con la tierra.

Los encomenderos utilizaron estos servicios personales para agricultura, ganadería y trabajos extractivos) y los repartimientos (entendida como la entrega de bienes o mercaderías como ropas, velas y otros, por parte de las autoridades coloniales en la América, a los caciques y estos a los Jilaqatas y otras autoridades originarias, para que a su vez entregaran las mercaderías a los pobladores indígenas y pagaran los precios fijados. Esta institución era una forma de vender cosas en forma obligatoria) que redujeron a los indígenas a la servidumbre y la esclavitud.

Colón no sabía que había llegado a América, supuso que se hallaba en las “islas que bordeaban a la India verdadera y rodeaban a Cipango, pues desde allí habrían de navegar al occidente todavía para arribar a la esquivada Catay.”<sup>11</sup> Después de la ocupación del territorio del Tahuantinsuyu, de acuerdo con María Rostworowski de Diez Canseco, “el 16 de noviembre de 1532 había terminado para siempre el Tahuantinsuyu, el Sapan Inca estaba cautivo, y con ello llegaba a su fin la autonomía del Estado indígena”.

Hacia el año 1534, los conquistadores castellanos fueron bajando a las orillas del Titikaka y comienzan a instaurar el régimen colonial en el territorio del Qullanasuyu, parte del territorio Inca, donde hoy se encuentra Bolivia.

Una vez ocupado el Qullanasuyu, los invasores impulsados por la ambición de encontrar oro y plata emprendieron viajes por todos los rincones del inmenso territorio incaico. Durante este proceso de conquista se fundan en 1545 Potosí, como consecuencia del descubrimiento de los yacimientos de plata en el cerro rico del mismo nombre, en 1549 Nuestra Señora de La Paz, en 1561 Santa Cruz de la Sierra, en 1571 Villa Oropeza, actualmente la ciudad de Cochabamba y en 1574 la Villa de San Bernardo de Tarija, lo que hoy es Tarija. En estos centros urbanos, se impusieron e implementaron los sistemas de administración colonial y por Cédula del 18 de septiembre de 1559 se creó la Real Audiencia de Charcas, la instancia más alta de autoridad jurídica y administrativa del Alto Perú.

La reacción inmediata de los pobladores originarios fueron los levantamientos indígenas para recuperar y hacer respetar el gobierno y rechazar los abusos, crímenes, asaltos, robos y otras medidas de sojuzgamiento y dominación colonial que se vivían. Todos los levantamientos fueron cruelmente sofocados.

La administración colonial cobró mayor fuerza a partir de los años 1570-1575, quedando los indígenas reducidos a esclavos, considerados como personas

---

<sup>11</sup> Vedoya, Juan Carlos. La Explotación de América, Buenos Aires, Editorial Astrea de Rodolfo Depalmay Hnos., 1973, p. 62

inferiores, incivilizadas e idólatras. Sin duda esta historia de dominación y sometimiento no era posible sin la ayuda de algunos indígenas, en este caso por los caciques indígenas que obedecían a los mandatos de las autoridades españolas: Corregidores y Tenientes Gobernadores.

El historiador Sinclair Thomson expone detalladamente los conflictos institucionales coloniales e intracomunales de la época, explicando que los indígenas salieron en defensa de los mitayos por los abusos perpetrados por estos caciques. Se denunció la “exacción de servicios laborales y otras contribuciones” la “usurpación de tierras, animales, rentas de la comunidad y otros recursos” la “inconducta política” los “castigos físicos o violencia.”

En algunos lugares frente a estas injusticias, los indígenas no utilizaron la fuerza de principio, sino que resolvieron interponer demandas jurídicas contra los Corregidores y ante la falta de respuesta positiva a sus peticiones, resolvieron expulsarlos e incluso llegaron a quitarles la vida como medida extrema, guiados solamente por conseguir el respeto y la eliminación de los abusos de estas autoridades. Se sabe que los indígenas no se negaban a cumplir con el pago de tributos. Esta historia de injusticias sería el antecedente determinante para la rebelión de Tupaj Katari de 1780-1781.

El sometimiento al poder colonial se sustentó en la ideología del “justo título” que generó mucho debate entre los juristas de la época, entre ellos Francisco de Vitoria y Bartolomé de las Casas (conocido como el defensor de los indígenas). Sobre la base de este pensamiento del “justo título” se fundamentó que los españoles adquieran el derecho a dominar a los indígenas y explotar el oro y la plata en los territorios conquistados de lo que hoy conocemos como América, en beneficio del viejo continente. Este pensamiento colonial era compartido por la Iglesia Católica.

El Cerco de Tupaj Katari sería una de las rebeliones más importantes en la región de Bolivia. Dos movimientos indígenas tuvieron decisiva influencia en esta

rebelión: el movimiento de Tomás Katari de Chayanta y el de Tupac Amaru de Tinta. Precisamente, Julián Apaza, el verdadero nombre de Tupaj Katari toma una parte de cada uno de los nombres de los líderes que comandaron las rebeliones.

Tomás Katari inició el movimiento de Chayanta demandando, ante las autoridades de Charcas, su ratificación como Cacique, que le correspondía por sucesión hereditaria del Inca. El levantamiento de este líder fue apagado con su muerte, por parte de las autoridades coloniales de Chayanta, empujándolo a un barranco en el trayecto de Chayanta a la ciudad de Sucre el 9 de enero de 1781.

El otro levantamiento indígena que se relaciona con la rebelión de Tupaj Katari en 1780, fue el de Tupac Amaru, quien, al igual que Tomás Katari y sus hermanos, inició su movimiento con las reclamaciones jurídicas ante las autoridades virreinales en defensa de los originarios de Tinta, lugar de su nacimiento, pidiendo la exoneración de la mita de las minas de Potosí y declarándose en contra de los abusos de los Corregidores y Caciques.

El 2 de noviembre de 1780 en Tinta (Cuzco-Perú) estalla la gran rebelión de Tupac Amaru. Después de la captura del Corregidor Antonio de Arriaga, Tupac Amaru ordena la muerte de esta autoridad en la horca, siendo ejecutado en Tungasuca, hecho histórico que impulsa decisivamente el levantamiento de indígenas de varias regiones de Suramérica, acompañado de voces de abolición de la servidumbre. Cabe destacar que este levantamiento logró la adhesión de criollos y mestizos a la causa indígena. Al igual que la rebelión de Tomás Katari, el movimiento de Tupaj Amaru fue debilitado con su muerte en abril de 1781 mediante una ejecución pública por orden de las autoridades coloniales.

Estos hechos, inspiran la rebelión del movimiento Aymara liderado por Tupaj Katari que se desarrollará con un enorme cerco a la ciudad de La Paz. El 14 de marzo de 1781 empezaba el cerco a la ciudad, que se prolongaría hasta el 1 de julio y, reiniciado a comienzos de agosto, no iba a acabar hasta el 16 de octubre. El primer cerco duró 109 días y el segundo 64.

Levantado el cerco a La Paz, Tupaj Katari es perseguido, capturado y sentenciado por el Oidor Francisco Tadeo de Diez Medina quien define a Katari como un “infame, aleve, traidor, sedicioso, asesino y hombre feroz o monstruo de la humanidad en sus inclinaciones y costumbres abominables y horribles.” En el Santuario de Peñas se ordena su ejecución. La esposa de este líder, Bartolina Sisa, que también jugaría un rol fundamental en la rebelión y por los derechos indígenas, corre la misma suerte, y es ejecutada en la plaza mayor de la ciudad de La Paz. Ambos mueren descuartizados por la fuerza de caballos y las partes de sus cuerpos son colgados en diferentes centros poblados, con el fin de escarmentar, amedrentar y eliminar definitivamente los levantamientos indígenas.

En términos de ejercicio de derechos, durante la época colonial, los indígenas prácticamente no tenían derechos solamente deberes para con el régimen colonial. Ante esta realidad, surgió en la conciencia de los indígenas el deseo de ejercer derechos en su propio territorio, y como resultado de ese largo proceso, se generaron las rebeliones, una de ellas está visibilizada en la historia en la rebelión de Tupaj Katari.

Los hechos históricos del 25 de mayo de 1809 en Chuquisaca y del 16 de julio del mismo año en la ciudad de La Paz, marcarían el inicio del levantamiento de las provincias altoperuanas (actualmente pertenecientes a Bolivia) por la emancipación del régimen colonial y la instauración de un gobierno propio e independiente que concluiría en la Batalla de Tumusla en el territorio indígena de los Chichas. Las guerrillas altoperuanas tuvieron una duración de casi dieciséis largos años, y a partir del Decreto del Mariscal de Sucre del 9 de febrero de 1825, se inicia la organización de las estructuras institucionales del Estado boliviano. En la Asamblea Deliberante se aprueba la primera Constitución Política del Estado boliviano, proyectada y enviada por el Libertador Simón Bolívar al Alto Perú, en la que se define el marco jurídico general y fundamental de la República y se establece la estructura institucional pública.

Al comenzar las gestas de independencia en América Latina los defensores del

régimen colonial lograron manipular a determinadas capas y clases populares, para situarlos contra la independencia, valiéndose de las tradiciones paternalistas de la monarquía peninsular y el fanatismo religioso. En el caso de los pueblos originarios, ese comportamiento influyó su apego raigal a las tierras comunales, resguardadas por la legislación de Indias desde el siglo XVI y su permanente lucha en defensa de su cultura y costumbres, cuyo destino veían incierto con la desaparición del viejo orden. No obstante, la supuesta indiferencia de los indígenas hacia la independencia fue exagerada con posterioridad por políticos e historiadores.

La presencia popular en el bando opositor se manifestó en las dos primeras repúblicas venezolanas y en la de los países en las que se estaba llevando a cabo la lucha por la independencia. Los gobernadores les ofrecían concretos beneficios sociales como las entregas de tierras, suspensión del pago de tributos, manumisión de la esclavitud, etc.

No obstante Bolívar se preocupó por los problemas indígenas, demostrándolo 1820, en su condición de presidente de la Gran Colombia. El los llamaba los naturales, y dijo que por ser los propietarios legítimos le devolverían todas sus tierras.

En su marcha triunfal hacia el cerro de Potosí, después de la aplastante victoria de Ayacucho, el libertador completó sus reformas a favor de los indígenas. Entre las que se incluía la devolución de las tierras confiscadas por los españoles. A continuación, eliminó el tributo sustituido por una contribución igualitaria para todos los habitantes.

Además dijo que los indígenas se hallaban en un estado verdaderamente lamentable y que él pensaba hacerles todo el bien posible. Y que lo hacía por el bien de la humanidad y porque tenían derecho a ello.

La primera Constitución Política del Estado boliviano se sustenta en ideologías liberales influenciadas por el pensamiento de la Ilustración y la Revolución

Francesa de 1789, heredando el pensamiento y las estructuras de la administración colonial, donde los indígenas siguen siendo considerados como personas inferiores e incivilizadas, pero obligadas a seguir cumpliendo con el pago del tributo.

La posesión de tierras para los indios significa la fuente de su vida, y es considerada como la madre tierra. Con el nuevo régimen, no lograron recuperar sus tierras, despojadas por el régimen colonial. Este despojo continuará bajo los gobiernos caudillistas civiles y militares que se sucedieron, manteniendo a los indígenas sojuzgados y sometidos a los patrones de las haciendas criollas.

José Martí fue uno de los defensores de los pueblos originarios en América Latina. En unos de sus escritos planteó la situación por la que habían y estaban pasado los pueblos originarios: "... De cantos tenía sus caminos el indio libre, y después del español no había más caminos que el que abría la vaca husmeando el pasto, (...) Lo que come el encomendero, el indio lo trabaja; como flores que se quedan sin aroma, caen muertos los indios; con los indios que mueren se ciegan las minas..."<sup>12</sup>

Martí dice con pocas palabras que los pueblos originarios antes de llegar los colonizadores vivieron con plena libertad, sin embargo, con la llegada de ellos se convirtieron en explotados, con gran escasez de víveres y alimentación, dependiendo de los explotadores y trabajando para ellos, al inicio como esclavos, y luego por solo unos centavos. Además que estos pueblos fueron prácticamente eliminados a causa de la explotación a la que fueron sometidos por tantos años.

El Apóstol además expresó: "... Con la lanza en la boca pasan la corriente desnuda los indios venezolanos..."<sup>13</sup> Es una muestra de la participación de los pueblos originarios en la lucha por la independencia de América. En este caso se

---

<sup>12</sup> Martí, José. Madre América. Tomado De: Vitier, Cintio. Cuadernos Martianos III. Editorial Pueblo y Educación. La Habana, 1996, p 113.

<sup>13</sup> *Ibidem* -- p 114.

refiere a las gestas de independencia llevadas a cabo por Simón Bolívar y San Martín.

La participación de los indígenas en las guerrillas por la independencia de América, significó para los indígenas la liberación del yugo español y el control sobre su territorio, aunque esto en términos de ejercicio de derechos implica la recuperación del derecho a la tierra y territorio que ejercían antes de la llegada de los invasores al Qullasuyo.

Los Pueblos Originarios de nuestro continente continuaron sufriendo en el siglo XX la escalada colonialista iniciada por la corona ibérica y seguida por el estado burgués criollo. El despojo de tierras se reforzó con el pretexto de expandir la denominada "frontera interior". Este proceso condujo en varios países al exterminio de varias nacionalidades originarias de nuestra tierra, al mismo tiempo que se acentuaba el fenómeno de transculturización, a partir de la aculturación, la desculturación y la migración de millones de indígenas a las ciudades en crecimiento.

Las primeras décadas del siglo XX no significaron grandes cambios para los indígenas. La implementación de políticas y proyectos reflejaron la integración indígena a la cultura homogénea para imponer un solo idioma, una sola religión, una sola forma de pensar y una sola forma de administrar justicia, que constituyen la vigencia de la mentalidad colonial de superioridad en desmedro y subordinación de la diversidad cultural de los pueblos indígenas, que es expresión del principio de la igualdad y libertad.

No menos del noventa por ciento de la población indígena trabajaba en la agricultura con míseros salarios pero, la mayoría de ellos, no dejaron de ser agricultores. En tiempos de cosecha retornaban a sus pequeñas parcelas, las cuales eran insuficientes para su subsistencia.

Los latifundistas se reservaban las mejores tierras para ellos; mientras que las pocas en manos de la población indígena eran exiguas y no permitían que estos



cubrieran sus necesidades vitales. De modo que los indígenas terminaban trabajando para los latifundistas.

En la hacienda, los indios, sus mujeres y niños estaban obligados a prestar servicios gratuitos a los propietarios, no sólo en la casa-hacienda, sino en las ciudades donde estos residían. Situación parecida era la de las minas de explotación del cobre. Los mineros ganaban salarios muy bajos que, sin embargo, eran salarios elevados en relación con los veinte o treinta centavos que se pagaban en las haciendas de la sierra. No se reconocían los derechos de asociación de los obreros. En las lejanas regiones de la montaña, se sometía en frecuentes casos a los aborígenes a un sistema esclavista.

La sobre explotación y la violencia sistemática ejercida sobre los indígenas por parte de los hacendados y las autoridades al servicio de estos, llevó a los indios a diversas sublevaciones que pasaron de ser inicialmente incidental y locales, a extenderse a regiones más o menos extensas, las cuales fueron reprimidas –la mayoría de ellas- con verdaderas matanzas.

Sobre la situación del indio en América Latina, Mariátegui sostenía lo siguiente: “Las razas indígenas se encuentran en la América latina en un estado clamoroso de atraso y de ignorancia, por la servidumbre que pesa sobre ella, desde la conquista española. El interés de la clase explotadora, -española primero, criolla después-, ha tendido invariablemente, bajo diversos disfraces, a explicar la condición de las razas indígenas con el argumento de su inferioridad o primitivismo. Con esto, esa clase no ha hecho otra cosa que reproducir, en esa cuestión nacional interna, las razones de la raza blanca en la cuestión del tratamiento y tutela de los pueblos coloniales. (...) La explotación de los indígenas

en América latina trata también de justificarse con el pretexto de que sirve a la redención cultural y moral de las razas oprimidas...”<sup>14</sup>

La colonización de América Latina por la raza blanca no ha tenido, en tanto, como es fácil probarlo, sino efectos retardatarios y deprimentes en la vida de las clases indígenas. La evolución natural de éstas ha sido interrumpida por la opresión envilecedora del blanco y del mestizo. Pueblos como el quechua y el azteca, que habían llegado a un grado avanzado de organización social, retrogradaron, bajo el régimen colonial, a la condición de dispersas tribus agrícolas. Lo que en las comunidades indígenas del Perú subsiste de elementos de civilización es, sobre todo, lo que sobrevive de la antigua organización autóctona. En el agro feudalizado, la civilización blanca no ha creado focos de vida urbana, no ha significado siempre siquiera industrialización y maquinismo: en el latifundio serrano, con excepción de ciertas estancias ganaderas, el dominio del blanco no representa, ni aun tecnológicamente, ningún progreso respecto a la cultura aborígen.

Según lo que planteaba Mariátegui y los miembros del Partido Socialista del Perú (PSP), el propio capitalismo con sus conflictos y con sus instrumentos de explotación van a empujar a las masas por la vía de sus reivindicaciones, la va a incitar a una lucha en la que se capacitan material y mentalmente para presidir un nuevo orden.

Para Mariátegui el problema indígena se identificaba con el de la tierra. La ignorancia, el atraso y la miseria no son más que consecuencia de su situación de servidumbre. Su reivindicación fundamental era la tierra; por tanto, consideraba

---

<sup>14</sup> Mariátegui, José Carlo. En: Custodio Velázquez, Ángel. MARIÁTEGUI Y EL SOCIALISMO INDOAMERICANO (Debate con la III Internacional). Tomado De: <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/21096/2/articulo8.pdf>.

que los indígenas debían dar un carácter organizado, sistemático, definido a esta reivindicación; tarea que debían realizar activamente.

También consideró que la formación ideológica de los indígenas sería posible en tanto que en los centros urbanos y las minas entraran en contactos con el movimiento sindical y político.

Mariátegui a ello agregaba los métodos de auto educación, la lectura regular de los órganos del movimiento sindical y revolucionario de América latina, de sus opúsculos; de las correspondencias con los compañeros de los centros urbanos. Así entendía se cumpliría su misión educadora. Además agregaba: "...Una conciencia revolucionaria indígena tardaría quizás en formarse; pero una vez que el indio haya hecho suya la idea socialista, le servirá con una disciplina, una tenacidad y una fuerza, en la que pocos proletarios de otros medios podrán aventajarlo..."<sup>15</sup>

Consideró de primera importancia, darle al movimiento indígena, o negro, agrícola e industrial un carácter neto de lucha de clases; pero añadía que el problema indígena variaba de acuerdo con los países en tanto vivían situaciones que se diferenciaban unas de otras.

En la actualidad la situación de los indígenas de América Latina es muy parecida en sus condiciones socioeconómicas, con las vividas durante muchos siglos de dominación, debido a:

**En primer lugar**, los indígenas son, en su inmensa mayoría, campesinos, dependiendo de manera diversa de la tierra (o de la pesca), lo cual señala ya una manera de vivir, de reproducirse y de establecer las relaciones con la sociedad global.

---

<sup>15</sup> *Ibidem.*

**En segundo lugar**, entre la población indígena aparecen los más bajos puntajes en todos los indicadores tradicionales que miden el bienestar social; en otras palabras, la pobreza es el rasgo dominante de toda la población indígena, pobreza extremadamente aguda y generalizada.

**En tercer lugar**, el conjunto de la población indígena, es objeto de permanentes y variadas formas de discriminación social y racial, de rechazo o desconocimiento de su condición humana, con toda la carga de consecuencias políticas, sociales y culturales que acompañan tales manifestaciones.

## **2.2 Los pueblos originarios como fuerzas motrices del triunfo de las Revoluciones Sociales Socialistas del siglo XXI.**

El desgaste del neoliberal en Latinoamérica llevó a que se reformularan los discursos de los principales partidos políticos que cuestionaban, con diferentes matices, el modelo vigente. Sin embargo, es esta misma situación la que llevó a la existencia de fuertes contrastes en la orientación político-ideológica de los gobiernos de la región, ya que algunos continuaron profundizando el capitalismo neoliberal (México, Perú, Colombia, Panamá, Honduras), mientras otros continuaron con el modelo matizándolo (Argentina, Uruguay, Brasil, Chile, Costa Rica, Guatemala) y por último, los que están en procesos de cambios más radicales buscando alternativas al capitalismo, pero dentro de su contexto (Nicaragua, Bolivia, Ecuador y Venezuela).

Los movimientos de resistencia, con presencia aborigen, ocuparon un rol central en la lucha contra el sistema instaurado: el zapatismo en México; el Pachakutik del Ecuador; el Tupac Katari en Bolivia, los Sin Tierra de Brasil y Paraguay; los movimientos de campesinos del norte argentino; los araucanos y mapuches organizados en el sur chileno y argentino; el sandinismo en Nicaragua; el Movimiento Farabundo Martí en El Salvador, entre otros.

Estos movimientos sociales, integrados por pueblos originarios, o por guerrillas donde un gran número de sus miembros son aborígenes, se opusieron a los

gobiernos oligarcas, siguiendo dos métodos de confrontación:

1) El más popular es mediante la organización social, política y sindical construyendo el poder desde las bases, formando movimientos sociales que mutan en partidos políticos o movimientos sociales que pretenden construir una democracia participativa - en oposición a la centrada en la representación - que recupere la tierra y los recursos en ella para el pueblo.

2) El menos popular y en retroceso, mediante la insurrección armada buscando en las organizaciones guerrilleras la construcción del poder del pueblo sometido y el control territorial de zonas propicias para la construcción revolucionaria. Todas estas insurrecciones en la actualidad han desaparecido, solo quedan dos, en Colombia. Solo la revolución cubana en América ha logrado el triunfo mediante las armas, las demás han sido un fracaso, conllevando a acuerdos y pasando los movimientos de liberación nacionales a constituirse como partidos políticos.

Ambas formas se debilitaron, en la década de 1990, por la falta de apoyo de las clases medias, los grupos multimedia, la represión del estado -con el mantenimiento de ciertas estructuras de las dictaduras- y la pérdida de territorios. Sin embargo, la crisis estructural del capitalismo global impulsó nuevamente estas luchas y movimientos llegando, en algunos casos, a transformarse en la base del estado. Los partidos políticos comunistas que debían apoyar a los pueblos originarios no lo hicieron, se preocuparon más por obtener el poder que por ayudar y defender sus derechos. Esto trajo la división y la desconfianza de los indígenas sobre estos partidos, viéndoles como un partido más en el marco de lo electoral.

Un ejemplo de lo mencionado en el párrafo anterior es la construcción de la “Revolución Democrática y Cultural” en Bolivia que encabezó el líder cocalero aimara Evo Morales Aima.

En el país del altiplano los pueblos originarios, que representan la mayoría

de la población, fueron diezmados por una minoría blanca. Los *pongos*, aborígenes dedicados al servicio doméstico, hasta la Revolución de 1952 eran ofrecidos en los diarios para su alquiler, estos comían las sobras de los perros, a cuyo costado dormían, y se hincaban para dirigir la palabra a cualquier persona de piel blanca.

Durante la dictadura militar de Banzer retrocedieron los escuetos derechos logrados en la década de 1950 y 1960 y se impulsó la producción de coca para su industrialización en cocaína. La explotación en las minas y en los latifundios de los llanos dio origen a la resistencia de los trabajadores a través de la formación de la Central Obrera Boliviana (COB) y diversos movimientos de campesinos que resistían incluso mediante la organización armada, como la frustrada incursión revolucionaria del Comandante Ernesto “Che” Guevara y la contemporánea formación del Ejército Guerrillero Tupac Katari (EGTK), comandado por el actual vicepresidente García Linera y Felipe Quispe Huanca de la Confederación Sindical Única de los Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB).

El error de los estrategas del neoliberalismo en Bolivia, principalmente los extranjeros, fue creer que los aborígenes representaban una minoría vulnerable, cuando en realidad eran mayorías históricamente excluidas del poder, debilitadas por siglos de explotación, pero que mantenían una tradición de lucha, por su cultura y sus recursos naturales. Y es a principios del siglo XXI cuando se expanden formas de organización, acción y construcción de identidades colectivas, en función de la pérdida de legitimidad del gobierno neoliberal de Gonzalo Sánchez de Lozada. Es a fines de la década de 1990 cuando surge con fuerza la imagen de Evo Morales que se afianzaría a tal punto que asume la presidencia en el 2005, siendo el primer presidente aborigen de América.

Durante los noventa, los cocaleros se enfrentaron en repetidas ocasiones con el gobierno del presidente Hugo Banzer Suárez, quien había prometido a los Estados

Unidos la erradicación total de los cultivos de coca del país. Morales fue el máximo dirigente de una federación de campesinos cocaleros que se resistía a los planes gubernamentales para la erradicación del cultivo de la hoja de coca, considerándola como parte de la cultura ancestral de los indígenas aymaras; la federación había contrapropuesto a Banzer un plan de cocaína cero en lugar de la coca cero que exigía el gobierno estadounidense.

Para reforzar sus demandas, los cocaleros, con Morales a su frente, emprendieron la Marcha por el respeto y la dignidad por los 600 kilómetros que separan Cochabamba de La Paz. Atacados por las fuerzas del orden al comienzo, los cocaleros burlaban los puestos de los uniformados en el camino. Cuanto más se acercaban a la sede de gobierno, más gente salía a las calles para alentar los marchadores cocaleros y cocaleras, ofreciéndoles bebida, comida, ropa y zapatos. Entraron a La Paz vitoreados por la población e invitados a celebrar convenios por las autoridades, que no tuvieron otro remedio en la ola de entusiasmo general. Una vez que cocaleras y cocaleros habían regresado al Trópico y la calma había vuelta al país, las autoridades desconocieron los convenios y volvieron a mandar los uniformados.

La lucha de los cocaleros y su marcha hicieron noticia más allá de las fronteras de Bolivia. Por ser el líder del movimiento contra la erradicación, una coalición internacional de políticos y académicos de izquierda nominó Morales para el Premio Nobel de la Paz de 1995 y 1996.

Entonces Morales puso sus ojos más allá de Bolivia. De repente podía conseguir ayuda en el extranjero, particularmente en Europa. Es ahí donde viajó, junto a otros cocaleros del Trópico, de los Yungas, del Perú y de Colombia. Vinieron en olas sucesivas. Hicieron campaña en defensa de la hoja de coca, en contra de las políticas antidrogas que no distinguían entre la coca y la cocaína.

Para las elecciones de 1997, el Movimiento al Socialismo (MAS) se alió con otros partidos indigenistas del incipiente movimiento cocalero. Fue ese año, cuando bajo

la presión de las fechas electorales, se necesitó un partido ya registrado, por lo que se decidió que el MAS, que ya tenía sus siglas legalizadas, se fusionase, a su vez, con el Instrumento de Soberanía Popular y la Confederación de Trabajadores del Trópico Cochabambino. Por ello fue refundado el 23 de julio de 1997 bajo la nueva dirección de Juan Evo Morales Ayma. Morales, nacido en Oruro el 26 de octubre de 1959 y de origen uru, en ese entonces era presidente de la Confederación de Trabajadores del Trópico Cochabambino. La estrategia daría sus frutos, ese mismo año Evo Morales llega al Parlamento como diputado por Cochabamba con el 70 por ciento de los votos. De esta manera el MAS lideró gran parte de las protestas sociales ocurridas en Bolivia en los primeros años del siglo XXI, reclamando la recuperación de la propiedad estatal plena sobre el gas y otros hidrocarburos, dados en concesión a empresas privadas durante el gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada.

En las elecciones legislativas de 2002 el candidato para la presidencia Morales, obtuvo el 20,9 por ciento, quedando de segundo lugar después de Gonzalo Sánchez de Lozada, pero la votación legislativa halló a todas las otras fuerzas políticas aunadas en convertir a Sánchez de Lozada en presidente.

En octubre de 2003, la población de El Alto se levantó contra la salida del gas boliviano por un puerto chileno, la revuelta popular no tuvo liderazgos aunque los medios de prensa otorgaron cierta relevancia a el radical líder campesino Felipe Quispe, los presidentes de las Juntas Vecinales de El Alto FEJUVE (Federación de Juntas Vecinales) y el secretario general de la Central Obrera Boliviana (COB) Jaime Solares, Evo Morales se encontraba fuera de Bolivia.

En las Elecciones Presidenciales del 18 de diciembre de 2005, en un record de participación, Evo Morales, contra todos los pronósticos, obtuvo casi el 54 por ciento de los votos, lo que le permitió acceder a la presidencia de la República. Asumió el poder el 22 de enero de 2006. Es el segundo mandatario boliviano en la historia de la República, elegido por mayoría absoluta de votos (el primero fue Víctor Paz Estenssoro en 1960).



Morales ha despertado interés en el mundo por ser el primer mandatario de origen indígena en la historia de Bolivia, a lo que se suma su propuesta de realizar cambios radicales en las estructuras de variados ámbitos nacionales. También es destacable el que siga siendo al mismo tiempo presidente de las Federaciones de Productores de Coca.

Las presiones y expectativas generadas por el pueblo aborigen para que su líder construya un proceso revolucionario que les permitiese recuperar sus recursos y la dignidad, son tan altas que en la asunción el presidente boliviano sostuvo: “...Les pido a los indígenas que me controlen y, si no puedo avanzar lo suficiente, empujenme; estamos ante el triunfo de una revolución democrática y cultural (...) Pasamos de la resistencia a la toma del poder. Demostramos que se puede derrotar democráticamente los intereses externos; queremos seguir avanzando para liberar a Bolivia y a América Latina. Vamos a seguir las luchas de Túpac Katari y las tareas que dejó el Che las vamos a llevar adelante nosotros...”<sup>16</sup>

La revolución boliviana exhibe un doble impulso: el nacional-popular y las tendencias indigenistas-culturalistas. El primero ha facilitado el fortalecimiento del Estado mediante la recuperación de los recursos naturales como patrimonio del pueblo, permitiendo una serie de reformas socioeconómicas que por primera vez alcanzan a la mayoría aborigen (estatizaciones, redistribución de la renta petrolera, reducciones de tarifas de servicios públicos, integración regional). Lo segundo ha conducido a formular un proyecto de Constitución que disgrega ciertas estructuras del Estado, construyendo formas autonómicas inspiradas en el comunitarismo de los pueblos originarios como una forma de superar las externalidades negativas del capitalismo.

---

<sup>16</sup> Morales, Evo. Richeri, Paola Elizabeth [et. al.]. Los pueblos originarios y los recursos naturales. Filosofía, territorio e identidad en la construcción del desarrollo latinoamericano en el siglo XXI. Tomado De: <http://observatoriogeograficoamericalatina.org.mx/egal12/Geografiasocioeconomica/Geografiacultural/64.pdf>.

Bolivia es el caso más significativo de la incorporación de los pueblos originarios al Estado, sin embargo, no es la única experiencia que se está llevando a cabo de democratización del territorio en América Latina inspirada en la filosofía de los pueblos originarios. Los casos de Venezuela, Nicaragua y Ecuador son destacables, sumada a la organización zapatista en Chiapas fuera de las estructuras de poder formales.

En el caso de Ecuador para inicios del siglo XXI, el movimiento indígena –y, en particular, la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE) – se había colocado como el eje articulador del conjunto de organizaciones populares y fuerzas de izquierdas en el país. La tortuosa modernización neoliberal, encaminada en medio de un intenso faccionalismo entre los sectores dominantes, había ampliado la estructura de oportunidad para la consolidación del Movimiento Indígena Ecuatoriano (MIE) y para la extensión de su programa político más allá de las reivindicaciones étnicas. Su activismo anti neoliberal hizo de la agenda india una compleja amalgama de demandas indentitarias, ciudadanas y clasistas. Ello facilitó cierta unidad de acción con viejas y nuevas organizaciones sociales y militantes de izquierda.

El protagonismo político de la CONAIE y de la Coordinadora de Movimientos Sociales (CMS) en la resistencia al ajuste neoliberal afirmó la opción de las organizaciones indígenas para crear su propia estructura de participación política. Las demandas de plurinacionalidad, autodeterminación y territorialidad, tres ejes del proyecto de la CONAIE (1994), exigían reformas que debían ser procesadas desde dentro del sistema político. El crecimiento y liderazgo del MIE no hacían viable que pudiera continuarse delegándose en partidos afines la tarea de avanzar en tales reformas: para 1995 se creó el Pachakutik. No era entonces el agotamiento de la estrategia de confrontación lo que impulsó al MIE a transformar su naturaleza organizativa. Al contrario, la lucha extraparlamentaria había hecho del movimiento un actor político exitoso que empezaba a generar adhesiones y a representar intereses que iban más allá de su base original.

La consistencia del MIE y sus aliados se puso a prueba en la Asamblea Constituyente de 1998 convocada luego del derrocamiento presidencial de Abdalá Bucaram (febrero 1997). El cónclave enfrentó a dos agendas. Una alianza de derecha –liderada por el Partido Social Cristiano (PSC) – buscaba superar los escollos que contenía la constitución de 1978 para dar viabilidad a la privatización de las áreas estratégicas, la consolidación de la agenda ortodoxa, y la profundización del presidencialismo. A esta perspectiva se opusieron, con una representación minoritaria, el movimiento indígena, la izquierda, y prácticamente todas las organizaciones sociales con una propuesta basada en la ampliación de derechos ciudadanos y en la defensa de la acción estatal. La constitución de 1998 legitimó, finalmente, la agenda neoliberal y amplió el campo de los derechos.

Para el MIE, los resultados fueron ambivalentes: si bien la asamblea no declaró la plurinacionalidad del estado, sí reconoció los derechos colectivos de los pueblos indígenas. Su participación en la asamblea reflejaba, en cualquier caso, algo más que la afirmación electoral de PK: el movimiento parecía definitivamente integrado al sistema político. Ello debía incentivar su rol como un actor político interesado en mantener el statu quo y en aprovechar las recientes innovaciones institucionales.

El país entró en una nueva espiral de conflicto. La CONAIE–liderada por el dirigente amazónico Antonio Vargas– y sus aliados urbanos conseguirían que el gobierno restablezca el impuesto a la renta –suspendido a inicios del mandato de Mahuad–, imponga un tributo especial a los vehículos de lujo, y reconsidere la suspensión de subsidios. Para el PSC se trataba de una excesiva concesión a la izquierda: rompió entonces con el gobierno.

Las organizaciones indígenas invocaban, por su parte, la creación de un poder paralelo al del congreso –los “parlamentos de los pueblos”–, la sustitución del poder ejecutivo por un gobierno revolucionario y la designación popular de nuevos magistrados para la corte suprema de Justicia. Amenazado “desde arriba” y “desde abajo”, la decisión de Mahuad de dolarizar la economía emergía más como una suerte de salvavidas político que como resultado de algún tipo de resolución

técnica a la crisis: la dolarización rearticuló, en efecto, al empresariado, la banca y al conjunto de la derecha.

Los indígenas llegaron a la capital de la república (Quito), sede de los tres poderes del estado, la noche del jueves 20 de enero y cercaron el congreso y la corte suprema de Justicia. La dimensión de la movilización era mucho más reducida que en anteriores ocasiones. Aun así, en la mañana del 21 de enero del 2000 cientos de indígenas ingresaron al parlamento de la mano del ejército. El derrocamiento presidencial se consumó en horas de la noche. El coronel Lucio Gutiérrez, el presidente de la CONAIE Antonio Vargas, y el magistrado guayaquileño Carlos Solórzano, fueron los triunviros de la “Junta de salvación cívico militar” que derrocó a Mahuad.

La rebelión terminó en la madrugada del 22 de enero cuando el comando conjunto de las Fuerzas Armadas desconoció a la Junta y devolvió el poder al vicepresidente Gustavo Noboa en una secuencia de hechos cuyo trasfondo conspirativo aún no ha sido aclarado.

Para la izquierda tradicional, las fracciones “putchistas” de la CMS, y ciertos dirigentes indígenas, la insubordinación era la única forma de alcanzar el control estatal y el episodio de enero no era, en absoluto, un error estratégico. Otros sectores consideraban, lo contrario, que haber ido más allá de las instituciones ponía en riesgo el prestigio del movimiento como fuerza democratizadora y restringía su campo de articulaciones. La acción conspirativa y poco consensuada de Vargas y sus aliados explicaba, de hecho, la débil movilización social. Unos y otros, de todos modos, no hablaron nunca de golpe de estado y sí de rebelión popular.

Los insubordinados habían conseguido así reintroducir en el lenguaje político nacional la figura de la revolución como transformación radical del orden político. Mientras que al interior del movimiento se incrementaban las fricciones, las encuestas revelaban que el 70 por ciento de la población estaba de acuerdo con el

derrocamiento. En las elecciones locales de mayo del 2000 el apoyo electoral a PK creció. La viabilidad de la estrategia dual del MIE parecía confirmarse.

Durante sus años de protagonismo político en la oposición a la aplicación del recetario del ajuste neoliberal, las organizaciones populares encabezadas por el movimiento indígena, buscaron darle a la crisis política una salida propia. Esto significó, concretamente, buscar alternativas electorales. Por eso, desde este punto de vista, el periodo que va de 1995 a 2005 puede ser caracterizado como el de un movimiento social en búsqueda de un liderazgo nacional. En la práctica, la amalgama de organizaciones sociales aglutinadas por el movimiento indígena recurrió a figuras poco confiables para sus propósitos de cambio estructural como Freddy Ehlers y Lucio Gutiérrez. Ambos tenían pocas credenciales de una trayectoria política e intelectual comprometida con las causas populares.

Es importante destacar que gobiernos anteriores (neoliberales) incorporaron a su gestión a dirigentes del movimiento indígena. Durante la mayoría de gobiernos desde Sixto Durán Ballén en 1992, dirigentes indígenas o figuras indígenas independientes fueron nombrados a distintos cargos públicos. Los casos más notables fueron los de Valerio Grefa (ex presidente de la CONFENIAE, la filial amazónica de la CONAIE), nombrado Ministro de Asuntos Étnicos de Abdalá Bucaram en 1997 y Luis Maldonado (ex dirigente de la CONAIE), como Ministro de Bienestar Social en el gobierno de Gustavo Noboa (2000-2003). En el gobierno de Rafael Correa, sin embargo, los apoyos locales y la presencia de indígenas en puestos gubernamentales, se han multiplicado.

Las sucesivas victorias de Rafael Correa y su Movimiento PAIS<sup>17</sup> en las elecciones presidenciales de 2006 y 2009 han afectado duramente al movimiento indígena ecuatoriano y a sus organizaciones principales. Además, al asumir el gobierno nacional un presidente de etiqueta izquierdista, se modificaron sustancialmente las condiciones de la lucha indígena, de la retórica anti política y

---

<sup>17</sup> Nombre del movimiento político liderado por Correa. P.A.I.S. significa Patria Altiva I Soberana

de la resistencia al neoliberalismo. Dentro de Pachakutik y la CONAIE, a nivel nacional, también repercute este nuevo escenario político realineando las posiciones de las facciones del movimiento: unas prefieren desarrollar un proyecto político de oposición al gobierno mientras que ciertos grupos o miembros destacados de la dirigencia se han integrado decididamente en el gobierno.

En realidad, el Movimiento PAIS y Correa ofrecieron la vice-presidencia, a título personal, es decir, sin mediar acuerdo político – organizativo alguno, tanto a Auki Tituaña (alcalde Kichwa de Cotacachi) como a Macas, pero ambos rechazaron la oferta. Algunos dirigentes de la CONAIE y de Pachakutik, serranos y amazónicos, criticaron este rechazo porque en su opinión perdieron una oportunidad para alcanzar el gobierno nacional a través de esa alianza. PAIS y Pachakutik-CONAIE tenían agendas políticas muy semejantes, como las demandas por un proceso constituyente, rechazo al Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y a la presencia militar estadounidense en Manta, así como otras propuestas relacionadas al desarrollo y temas ambientales.

Por ello, antes de inscribir las candidaturas de 2006, algunos dirigentes y grupos del movimiento indígena apoyaron a Correa. Como destaca el ex coordinador nacional de Pachakutik, Gilberto Talahua, Confederación de Pueblos de la Nacionalidad Kichwa del Ecuador (ECUARUNARI) se opuso y decidió hacer campaña en solitario con Luis Macas. Fue una candidatura impuesta por la dirigencia del movimiento indígena, desconectada del sentir de las bases que pedían la alianza y que se reflejó en los resultados electorales.

Rafael Correa se consolidó como una figura con simpatías nacionales y con las de los movimientos indígenas. Ejemplo tenemos a Mónica Chuji, representante de Kichwa-amazónica de la CONAIE, quien dijo que existía una coincidencia entre la agenda del movimiento indígena y las propuestas de PAIS durante la campaña del 2006. Aunque en la primera vuelta Chuji apoyó a Luis Macas, en la segunda vuelta se unió a Correa como la gran mayoría de Pachakutik.

En el caso de Venezuela, a diferencia de Bolivia y Ecuador donde la población aborígen es mayoritaria, se logró el ascenso al poder a partir del Movimiento Bolivariano 200 dirigido por Hugo Chávez. Los pocos aborígenes, que asistieron al plebiscito de 1998, se unieron y votaron por él. Además, hay que reconocer que Chávez de alguna manera posee descendencia aborígen. Su abuela paterna, Rosa Inés, era una mezcla de negro con indio.

A Hugo Chávez, en la academia militar le inculcaron el desprecio hacia los aborígenes, que eran considerados como animales salvajes. En una oportunidad, cuando se encontraba de servicios en las selvas, quiso conocer cómo ellos vivían, se dejó crecer el pelo y estuvo entre ellos por unos cuantos días, haciéndose pasar por un estudiante investigador. Luego fue a verlos, vestido de militar y a pesar de formarse un alboroto, lo reconocieron y volvió a sentarse a conversar con ellos. Él dijo: "...Ahí comenzó un proceso de acercamiento, que terminó en una adoración mutua."<sup>18</sup> Desde entonces, se apegó a ellos como su propia familia.

En Nicaragua de igual manera, la existencia de aborígen es poca, en comparación con Bolivia. Pero un rasgo que podemos significar es que su líder eterno, Augusto César Sandino, es hijo de una indígena, por lo que sus ideales de emancipación hacia el pueblo aborígen se llevan a la práctica, en el gobierno de Daniel Ortega.

### **2.3. Empoderamiento de los pueblos originarios en los procesos políticos del socialismo del siglo XXI.**

Al inicio de la Revolución Bolivariana en Venezuela se plantearon una serie de incertidumbres sobre el rumbo hacia donde se dirigía el sistema en construcción. Sin desconocer las propuestas históricas mundiales de transformación social, se hacía énfasis en la necesidad de construir un sistema social justo donde se atendieran las necesidades de los pobres y se planteara la igualdad de

---

<sup>18</sup> Chávez Frías, Hugo. En: Miriam Elizalde, Rosa y Báez, Luis. Chávez Nuestro. Tomado De: [http://www.uru.org/videosbolibananos/Textos/Chavez\\_Nuestro.pdf](http://www.uru.org/videosbolibananos/Textos/Chavez_Nuestro.pdf).



oportunidades para todo el pueblo, reconociendo su diversidad cultural. Cambios, que sin dudas beneficiaron a toda la población, en especial a los pobres y a los pueblos originarios.

El ascenso al gobierno nicaragüense del Frente Sandinista para la Liberación Nacional (FSLN), con la presidencia del Comandante Daniel Ortega, significó la obtención de una serie de reivindicaciones de los pueblos aborígenes. En una entrevista a una de las integrantes del Consejo de Ancianos de la Comunidad Indígena (CACI), Rosario Murillo, sostuvo que el desafío de Nicaragua es construir un socialismo moderno que este alineado con el socialismo del siglo XXI. En este sentido expresa: “Nosotros queremos llegar a practicar el socialismo, con más desarrollo, con más riqueza. Por ejemplo se están estableciendo servicios de telecomunicaciones e Internet hasta en las comunidades más remotas de Nicaragua”<sup>19</sup>. Los pueblos originarios ocupan un lugar destacado dentro del órgano del Poder Ciudadano que representa al pueblo activamente ante el gobierno nacional.

En Nicaragua, en el 2004, el foro de los pueblos originarios demandó el rescate y respeto a las prácticas de la medicina tradicional; y el pleno reconocimiento de los derechos de propiedad comunal, su uso, administración, manejo de las tierras tradicionales y sus recursos naturales. También demandaron mayor acceso a salud, educación, la aprobación de una ley de autonomía y la unidad de todos los pueblos indígenas de Nicaragua, respetando sus diferencias. En el documento elaborado en el foro se advirtió que una de las grandes inequidades es que los indígenas nicaragüenses no cuentan con una educación acorde con su cultura, por lo que demandó a las autoridades del país desarrollar una educación multiétnica basada en las costumbres

---

<sup>19</sup> MURILLO, Rosario. En: RICHERI, P.E. Los pueblos originarios y los recursos naturales. Filosofía, territorio e identidad en la construcción del desarrollo latinoamericano en el siglo XXI. [en línea] [Consultado: 9/4/2014]. Disponible en: <http://observatoriageograficoamericalatina.org.mx/egal12/Geografiasocioeconomica/Geografiacultural/64.pdf>.



tradicionales (Declaración del Foro Aborigen de Nicaragua, 2004). Otra inequidad que se señaló es la insuficiencia de fuentes de trabajo y la explotación de mano de obra barata, incluyendo niños indígenas, lo cual profundiza el círculo vicioso de la pobreza.

Se trata de un camino en construcción hacia el socialismo, pero con un modelo en el cual se convocan las raíces culturales originarias. Ello se observó cuando en abril de 2010, durante la reunión de las autoridades indígenas y afro descendientes con los presidentes de la Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (Alba)-Tratado de Comercio de los Pueblos (TCP), efectuada en el coliseo Francisco Páez de la municipalidad de Otavalo, en Ecuador, el presidente de la República Bolivariana de Venezuela, Hugo Chávez Frías, exhortó a todos los pueblos de América a avanzar juntos en la construcción del modelo socialista para erradicar de manera definitiva las desigualdades sembradas por el capitalismo en la región. Además dijo que había que alimentar la construcción del nuevo modelo político-social, económico, el socialismo indoamericano, y que tenía que ser distinto en cada país, pero tenía que ser socialismo.

Asimismo, el presidente Hugo Chávez, dejó claro su intención de profundizar los esfuerzos de transformación socialista, intentando proyectar valores positivos al socialismo del siglo XXI, llamando a este socialismo como originario o indígena. Esta posición del presidente Chávez se reafirma cuando en la juramentación del Consejo Presidencial para la Reforma Constitucional y del Consejo Presidencial del Poder Comunal, en enero de 2007, decía:

“Nuestros pueblos indígenas, a pesar de los siglos transcurridos, a pesar del bombardeo de antivalores, a pesar del atropello capitalista y del desmoronamiento de muchas de sus tradiciones, sin embargo, han sido capaces, así como resistieron a la agresión imperialista europea, de resistir también a la agresión de

los antivalores del capitalismo y en buena parte de sus espacios ellos conviven en socialismo originario, indígena”<sup>20</sup>.

Con la llegada de Hugo Chávez a la presidencia, en Consejo Nacional Indio de Venezuela (CONIVE) y en la mayor parte de las organizaciones indígenas de la sociedad civil se dejaron de lado principios claves del movimiento como el de independencia frente al Estado y la política partidista. Estas organizaciones se convirtieron en actores de apoyo pleno al proceso revolucionario, apoyo que se manifestaba tanto en muestras de participación política activa como en el discurso manejado por voceros del movimiento al que se alude (discurso de asociación revolución/ indigenidad). A partir del enrumbamiento del proyecto bolivariano al socialismo en 2005, la mayor parte del liderazgo nacional agrupado alrededor de CONIVE y profesionalizado también abrazó rápidamente la propuesta gubernamental socialista, buscando optimizar su capital político dentro de ella.

En Venezuela, los antiguos Territorios Federales donde viven los grupos indígenas más importantes, han sido elevados (recientemente) a la categoría de Estados, cuyas autoridades ejecutivas y legislativas propias fueron electas por vez primera en diciembre de 1992. Es particularmente importante la experiencia que vive el Estado Amazonas, con una población indígena del 50 por ciento, cuya Constitución establece los principios legales de un Estado indígena.

La Nueva Constitución de Venezuela fue aprobada en febrero de 1999, no sin reparos por la derecha neoliberal venezolana, en la que se actualizaban los derechos humanos, los derechos indígenas y ambientales, la reestructuración del poder judicial y las nuevas formas de participación directa.

---

<sup>20</sup> CHÁVEZ FRÍAS, Hugo. En: URRIBARRÍ VÁSQUEZ, P. A. Cosmovisión Indígena y Construcción del Socialismo. [en línea] [Consultado: 26/4/2014]. Disponible en: [http://www.ubv.edu.ve/files/dialogo\\_saberes/revista10/Articulo\\_n1.pdf](http://www.ubv.edu.ve/files/dialogo_saberes/revista10/Articulo_n1.pdf).

La constitución del año de 1999 no sólo reafirma, sino que profundiza una amplia gama de derechos sociales, económicos y culturales. Establece en forma concreta la obligación que tiene el estado de garantizar el derecho universal y gratuito de todos sus ciudadanos a la educación, la salud y la seguridad social. Se garantizaron constitucionalmente, por primera vez en la historia del país, los derechos de los pueblos indígenas, comenzando por la definición de Venezuela como una sociedad democrática, participativa y protagónica, multiétnica y plurinacional.

Esta referencia se señala en el **artículo 119**: “El Estado reconocerá la existencia de los pueblos y comunidades indígenas, su organización social, política y económica, sus culturas, usos y costumbres, idiomas y religiones, así como su hábitat y derechos originarios sobre las tierras que ancestral y tradicionalmente ocupan y que son necesarias para desarrollar y garantizar sus formas de vida. Corresponderá al Ejecutivo Nacional, con la participación de los pueblos indígenas, de marcar y garantizar el derecho a la propiedad colectiva de sus tierras, las cuales serán inalienables, imprescriptibles, in-embargables e intransferibles de acuerdo con lo establecido en esta Constitución y en la ley”<sup>21</sup>.

A partir de este artículo hasta el número 126 hablan sobre los derechos de los pueblos originarios. En estos se abordan ideas muy concretas y específicas para el bienestar de los indígenas venezolanos.

Estos artículos recogen que cuando al utilizar algún recurso natural dentro de los hábitats de los indígenas será con previa información y consulta y se hará sin lesionar la integridad cultural, social y económica de los mismos. Además en estos se plantea el derecho que tienen por mantener y desarrollar su identidad étnica y cultural, cosmovisión, valores, espiritualidad y sus lugares sagrados y de culto. En

---

<sup>21</sup> Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Tomado De: [http://www.oas.org/dil/esp/Constitucion\\_Venezuela.pdf](http://www.oas.org/dil/esp/Constitucion_Venezuela.pdf). 30 de diciembre de 1999.

lo político, se plantea que el Estado les garantizará la representación indígena en la Asamblea Nacional y en los cuerpos decisivos de las entidades federales y locales con población indígena, conforme a la ley. Por último, se plantea que forman parte de la nación, del Estado y del pueblo venezolano.

En Venezuela, para ejecutar los planes sociales se establecieron misiones con un alto contenido participativo y colectivista, ya que se movilizaron las masas sin discriminación alguna. Se propuso la sustitución de las políticas sociales paternalistas por políticas basadas en la participación, orientadas al fortalecimiento del tejido asociativo de las comunidades y a la creación de la ciudadanía política efectiva. Es en este contexto que se inicia el programa Barrio Adentro, que se convierte en el modelo, a partir del cual se impulsan sucesivamente nuevas políticas sociales en diferentes ámbitos que reciben el nombre de misiones. Las misiones se concibieron en las esferas educativa, alimentaria, servicios básicos y miscelánea. Con las misiones se logra cambiar la estructura social y política del Estado. De las misiones que se desarrollaron existió una específicamente para la ayuda de los pueblos originarios, esta fue la “Misión Guaicaipuro”, que tenía como objetivo fundamental mejorar las condiciones de las etnias minoritarias y marginadas, representadas por los indígenas.

Estas misiones reflejan la preocupación real por acabar con los males sociales y de producir la mayor suma de felicidad posible a su pueblo. También se destaca en ellas la atención a los indígenas por los cuales el Libertador Simón Bolívar procuraba su libertad como procuraría su vida misma.

Además en la Constitución plantea mejorar el hábitat y la infraestructura para los pueblos indígenas. Acelerar la demarcación territorial de sus espacios, a través de la entrega de títulos de propiedad de tierras a comunidades indígenas y de dotación de viviendas dignas a cada familia indígena en situación de vulnerabilidad, respetando sus opciones culturales. Impulsar la formación, capacitación y financiamiento para unidades socio-productivas, con el fortalecimiento de 2345 consejos comunales y comunas socialista indígenas

mediante financiamiento de proyectos, respetando sus prácticas y formas de organización tradicionales. Ampliar la presencia de las Misiones y Grandes Misiones Socialistas en las comunidades indígenas, reconociendo y respetando su cultura y tradiciones.

La reducción de la pobreza ha sido la primera bandera de la gestión de Rafael Correa en Ecuador, cumpliendo así con todos los objetivos del milenio propuestos por la Naciones Unidas en el año 2000, entre los que destacan también el incremento de la matrícula escolar, la promoción de la igualdad de género, la reducción de la mortalidad infantil, el sustento del medio ambiente, entre otros.

En el año 2007, Correa recibió el mandato con un índice de pobreza muy bajo que fue reducida en más de diez puntos finalizando el 2012 y la pobreza extrema pasó de ser del 16,5 por ciento al 9,4 por ciento en ese mismo periodo. Esto tiene que ver con el aumento del empleo y la inversión en salud y educación del Estado que representa casi un 10 por ciento de su Producto Interno Bruto (PIB).

El papel de las mujeres y de los pueblos originarios también ha sido reivindicado en Ecuador, cada día existe más participación de ellos y ellas en el trabajo y en las funciones de Estado. Ejemplo de ello es la participación política en la Asamblea Nacional que de 137 curules, cuenta con la participación de 7 representantes indígenas permanentes y 53 asambleístas femeninas.

El éxito en las políticas económicas y en la inclusión social, se demuestra con el apoyo masivo del pueblo ecuatoriano que lo ratificó con el 57,16% y especialmente, los migrantes en el extranjero que abandonaron el país precisamente por el problema de la pobreza, que lo ratificaron con un 58% de los votos.

Todo esto demuestra que la realidad de Ecuador está fuertemente vinculada con la realidad de sus países aliados que, cuentan con los mismos logros y sufren las mismas penas. Por eso en el discurso de toma de posesión de Rafael Correa el planteó que el gobierno de Ecuador estaba comprometido con su pueblo, pero

también con los demás pueblos de América Latina. Además afirmó que podían contar con su gobierno pues ya no eran patio trasero de nadie.

En este discurso, el presidente del Ecuador, incluso habló en lengua aborigen. Pronunció palabras y frases como: *sumak kausay*, que significa el buen vivir y la *Pacha Mama*, celebrando la naturaleza, también escritas en la Constitución. Además dijo: "... tomamos el ejemplo del pueblo de Martí, del pueblo de Sandino, de Morazán, de nuestros pueblos ancestrales..."<sup>22</sup> demostrando así que es un gobierno del pueblo, y para el pueblo más humilde y pobre. Además, que el legado de los defensores aborígenes y los luchadores de la libertad de América no se olvidarán, sino que se tomará su ejemplo.

La Nueva Constitución Política del Estado del Ecuador, promulgada en el 2008, reconoce en el preámbulo "las raíces milenarias, forjadas por mujeres y hombres de distintos pueblos, celebrando a la naturaleza, la *Pacha Mama*, de la que somos parte y que es vital para nuestra existencia". Apela a la sabiduría ancestral como principio ordenador jurídico y declara la constitución de una nueva forma de convivencia ciudadana, en diversidad y armonía con la naturaleza, para alcanzar el buen vivir, el *sumak kawsay*. Así, de manera clara y contundente, la Constitución proyecta el horizonte del buen vivir, declarando una sociedad que respeta, en todas sus dimensiones, la dignidad de las personas y las colectividades. Asimismo, declara de interés público la preservación del ambiente, la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad y la integridad del patrimonio genético del país, la prevención del daño ambiental y la recuperación de los espacios naturales degradados. Señala también el derecho al acceso seguro y permanente a alimentos sanos, suficientes y nutritivos; preferentemente producidos a nivel local y en correspondencia con

---

<sup>22</sup> Correa, Rafael. En: Discurso de Posesión del Presidente Rafael Correa. Tomado De: <http://www.cubadebate.cu/noticias/2009/08/11/nada-para-nosotros-todo-para-la-patria-texto-integro-del-discurso-de-correa/#.U5sSTazUVZ8>

sus diversas identidades y tradiciones culturales. El Estado ecuatoriano se declara promotor de la soberanía alimentaria.

El Artículo 14 reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, *sumak kawsay*. Finalmente, enumera todos los derechos del buen vivir, con lo que la Nueva Constitución del Ecuador permite proyectar en las normativas específicas el paradigma comunitario en el horizonte del buen vivir.

En Bolivia, después de haberse conformado la Asamblea Constituyente el 6 de agosto de 2006, sectores de extrema derecha intentaron detenerla, promoviendo humillaciones y vejámenes de expresión racista, tal como ocurrió el 24 de mayo del 2008 en Sucre, y etnocidios y genocidios como la masacre en Porvenir (Pando) en septiembre del mismo año. De igual forma, sectores de extrema derecha en Santa Cruz, sustentados en su economía depredadora, pretendieron cercenar el país para mantener sus privilegios basados en la estructura colonial, que hasta estos días mantiene la esclavitud y servidumbre de los pueblos indígenas originarios.

La Constitución Política del Estado de Bolivia, promulgada el 7 de febrero del 2009, establece fines y funciones que orientan sus políticas públicas en el horizonte del vivir bien.

Las anteriores constituciones, construidas por minorías que tenían bajo su control el país desde su fundación en 1825, jamás hubieran admitido lineamientos en idiomas ancestrales y menos bajo la ideología de los pueblos indígenas originarios. En esta Constitución por primera vez se establecen principios éticos morales. El Artículo 8 en su párrafo primero establece: "El Estado asume y promueve como principios ético-morales de la sociedad plural: *Ama Qhilla*, *Ama Llulla*, *Ama Suwa* (no seas flojo, no seas mentiroso, ni seas ladrón), *Suma Qamaña* (Vivir Bien), *Ñandereko* (Vida Armoniosa), *Teko*

Kavi (Vida Buena), Ivi Maraei (Tierra sin Mal) y Qhapaj Ñan (Camino o Vida Noble)"<sup>23</sup>.

Algunos valores destacables en los que se sustenta hoy la Nueva Constitución del Estado Boliviano son la unidad, igualdad, dignidad, libertad, reciprocidad, respeto, complementariedad, armonía, transparencia, equilibrio, igualdad de oportunidades, responsabilidad, distribución y redistribución de los productos y bienes sociales.

Los pueblos indígenas originarios promovemos la cultura de la vida, por lo tanto es una cultura de paz, valor que se establece en el Artículo 10, párrafo I: "Bolivia es un Estado pacifista que promueve la cultura de la paz y el derecho a la paz, así como la cooperación entre los pueblos de la región y del mundo"<sup>24</sup>.

Se establece entonces constitucionalmente que son fines esenciales del Estado constituir una sociedad justa y armoniosa, cimentada en la descolonización, sin discriminación ni explotación, con plena justicia social, para consolidar las identidades plurinacionales. Garantizar también la protección y la dignidad de las naciones, los pueblos y las comunidades, y fomentar el respeto mutuo y el diálogo intercultural y plurilingüe. Establece la diversidad plurinacional y en este sentido la necesidad de replantear los aspectos concernientes a la educación, la salud, la producción, pero siempre velando por el equilibrio de la Madre Tierra (Pachamama).

Esta nueva estructura jurídica aprueba la aplicación de la gestión comunitaria a través de las autonomías indígenas. La organización a nivel de las

---

<sup>23</sup> Huanacuni Mamani, Fernando. Buen Vivir/Vivir Bien. Filosofía, políticas, estrategias y experiencias regionales andinas. Tomado De: [http://www.escribenet.org/sites/default/files/Libro%20Buen%20Vivir%20y%20Vivir%20Bien\\_0.rpdf](http://www.escribenet.org/sites/default/files/Libro%20Buen%20Vivir%20y%20Vivir%20Bien_0.rpdf).

<sup>24</sup> *Ibidem*



autoridades originarias permite la reconstitución del chacha-warmi (aymara), kari-warmi (quechua), hombre-mujer, esposo-esposa; es decir, pasar de la representación individual al ejercicio de la autoridad dual complementaria y también del ejercicio de autoridad elegida por votos al servicio rotativo de todos los miembros de la comunidad, en el horizonte del vivir bien, Suma Qamaña y Sumak Kawsay.

La promulgación de las nuevas Constituciones Políticas de Ecuador y Bolivia establecen el horizonte del buen vivir y vivir bien, respectivamente, y el concepto de "Estado Plurinacional" que emerge de la cosmovisión indígena originaria, describiendo la realidad de las diferentes naciones del Abya Yala, donde conviven diversas identidades de forma complementaria. Esto constituye un importante logro del movimiento indígena originario, que está dando pie a grandes debates para replantearnos la vida.

En consecuencia, los pueblos ancestrales asumieron el reto de generar nuevas dinámicas de diálogo y participación, pasando de una representación democrática-pasiva a una participación comunitaria dinámica-activa. Ya no se trata sólo de delegar una representación, sino de tener una participación directa de los pueblos indígenas, de los movimientos sociales, de las circunscripciones y de las regiones; donde el delegado lleve y refleje la voz de quienes lo eligieron, asumiendo la responsabilidad generacional de la conciencia de vida en el horizonte del vivir bien. Se trata, como dicen en las comunidades, de "mandar obedeciendo".

La tradición oral transmitida por la abuela<sup>25</sup> Biviana Mamani Chacolla de la nación aymara nos dice: "a quien camina en la senda sagrada de nuestra cosmovisión, la Madre Tierra (Pachamama) siempre le deja huellas en el

---

<sup>25</sup> Cuando se usa la terminología "abuelo y abuela", se hace alusión a los sabios y sabias de la tradición, quienes guardaban las enseñanzas y las transmitían de generación en generación.

corazón.”<sup>26</sup> Por lo tanto, llamamos a los Estados y a sus gobiernos que han tomado la propuesta de los pueblos indígenas originarios, a reflejarla y cumplirla fielmente en la gestión político-administrativa de nuestros países, y a respetar y preservar, por encima de todo, la vida, en una relación permanente de armonía y equilibrio con la Madre Tierra.

A diferencia del socialismo tradicional, el socialismo latinoamericano le da tratamiento a los problemas de los pueblos originarios y los insertan en el proceso revolucionario. En este caso, se convirtieron en importantes fuerzas motrices en la construcción del socialismo. Además, después de obtener el poder político han llevado un plan para la felicidad de los pobres y de los aborígenes.

---

<sup>26</sup> Mamani Chacolla, Biviana. En: Huanacuni Mamani, Fernando. Buen Vivir/Vivir Bien. Filosofía, políticas, estrategias y experiencias regionales andinas. Tomado De: [http://www.esrcnet.org/sites/default/files/Libro%20Buen%20Vivir%20y%20Vivir%20Bien\\_0.rpdf](http://www.esrcnet.org/sites/default/files/Libro%20Buen%20Vivir%20y%20Vivir%20Bien_0.rpdf).

## **Conclusiones**

---

Las revoluciones del socialismo del siglo XXI, ya conocidas y en desarrollo, han marcado verdaderas diferencias para con otras revoluciones sociales socialistas, una de las más significativas, se encuentra en el tratamiento político y jurídico dado a los pueblos originarios en cuanto a:

- Los pueblos originarios devinieron en una importante fuerza motriz para la conquista de la revolución, esencialmente en Bolivia y Ecuador.
- Las refundaciones de Venezuela, Bolivia, Ecuador y Nicaragua, con sus nuevas constituciones, a través de las Asambleas Constituyentes, dieron un justo lugar jurídico, a las tradiciones culturales, sistema y organización comunitaria de vida, y a la armonía de lo ancestral con lo moderno de los pueblos originarios.
- En el orden político, los pueblos originarios han encontrado un verdadero espacio para el protagonismo y la participación como sujetos históricos en la construcción de la revolución.
- Las misiones y proyectos sociales, han considerado a los pueblos originarios como portadores y consumidores de todos los logros económicos, de salud, educación y demás sectores vitales para el mejoramiento humano.
- Las concepciones filosóficas y cosmovisivas ancestrales, de los pueblos originarios, constituyen objetivos estratégicos revolucionarios de países como Bolivia y Ecuador que han rebasado el ámbito nacional y se han convertido en fundamentos ecológicos y humanos internacionales como el buen vivir, la defensa de la Pacha Mama y el uso despenalizado de la hoja de la coca.

## **Recomendaciones**

---

1. Entregar una copia de la tesis, para que sea incluida en el archivo bibliográfico de la Cátedra Honorífica Socialismo del Siglo XXI: “Hugo Chávez”.
2. Presentar la tesis, como un tema de participación en la II Conferencia Internacional Socialismo del Siglo XXI.
3. Hacer uso de la tesis de diploma, como bibliografía de referencia en los postgrados que la Cátedra Hugo Chávez realiza sobre el socialismo del siglo XXI.
4. Sugerir a la dirección de la Facultad de Humanidades, se siga investigado sobre diversas aristas que se desprenden del tema de tesis, en aspectos tales como:
  - El socialismo del siglo XXI, desde las concepciones del socialismo indoamericano de Mariátegui.
  - La cosmovisión aborígen y sus nexos con el desarrollo sustentable.
  - Vigencia del indoamericanismo de Martí en la ideología del socialismo del siglo XXI.

## **Bibliografía**

---

1. Aguirre, M. Edwin. El Socialismo Científico del Siglo XXI de Heinz Dietrich I. Tomado De: [www.aporrea.org](http://www.aporrea.org), 4 de agosto del 2005.
2. Beigel, Fernanda. Mariátegui y las antinomias del indigenismo. Tomado De: <http://www.redalyc.org/pdf/279/27901303.pdf>, 13 de junio del 2001.
3. Betta, Lorena. José Carlo Mariátegui o el socialismo indo-americano. Tomado De: [www.alertart.com](http://www.alertart.com), 10 de octubre de 2005.
4. Borón, Atilio. Socialismo del Siglo XXI. ¿Hay vida después del neoliberalismo? La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 2009. [s.p.]
5. Castro Ruz, Fidel. La historia me absolverá. En Marta Rojas, El juicio del Moncada. ---La Habana: Editorial Ciencias Sociales, 1988, p 287 – 288.
6. Chávez Frías, Hugo Rafael. Discurso en el V Foro Social Mundial. Porto Alegre. Brasil. Tomado De: [www.forosocialmundial](http://www.forosocialmundial), 30 de enero del 2005.
7. Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Tomado De: [http://www.oas.org/dil/esp/Constitucion\\_Venezuela.pdf](http://www.oas.org/dil/esp/Constitucion_Venezuela.pdf). 30 de diciembre de 1999.
8. Custodio Velázquez, Ángel. MARIÁTEGUI Y EL SOCIALISMO INDOAMERICANO (Debate con la III Internacional). Tomado De: <http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/21096/2/articulo8.pdf>.
9. Dávalos, Pablo. Movimientos Indígenas en América Latina: el derecho a la palabra. Tomado De: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/subida/clacso/gt/uploads/20101026124338/2Davalos.pdf> , 2005.
10. Discurso de Posesión del Presidente Rafael Correa. Tomado De: <http://www.cubadebate.cu/noticias/2009/08/11/nada-para-nosotros-todo-para-la-patria-texto-integro-del-discurso-de-correa/#.U5sSTazUVZ8>, 10 de agosto de 2009.
11. Engels, Federico. Cartas sobre el materialismo histórico. ---Moscú: Editorial Progreso, 1980: p. 9.
12. García Linera, Álvaro. La potencia plebeya: Acción colectiva e identidades

- indígenas, obreras y populares en Bolivia. Tomado De: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/coedicion/linera/linera.pdf>, 2009.
13. Giner, Salvador. Historia del Pensamiento Social.--- España: editorial Ariel, edición ampliada y actualizada. pág. 496.
14. Huanacuni Mamani, Fernando. Buen Vivir/Vivir Bien. Filosofía, políticas, estrategias y experiencias regionales andinas. Tomado De: [http://www.escribidos.org/sites/default/files/Libro%20Buen%20Vivir%20y%20Vivir%20Bien\\_0\\_rpdf](http://www.escribidos.org/sites/default/files/Libro%20Buen%20Vivir%20y%20Vivir%20Bien_0_rpdf), junio del 2010.
15. Konstantinov, F. Fundamentos de la Filosofía Marxista-Leninista. Parte II Materialismo Histórico. ---La Habana: editorial, Pueblo y educación 1984. [s.p.]
16. Lalander, Rickard y Ospina Peralta, Pablo. Movimiento indígena y revolución ciudadana en Ecuador. Tomado De: <http://www.diva-portal.org/smash/get/diva2:556914/FULLTEXT01.pdf>.
17. Lenin. V.I. Dos tácticas de la socialdemocracia en la revolución democrática. Moscú: Editorial Progreso, 1961, p 474 – 583.
18. \_\_\_\_\_ ¿Quiénes son los amigos del pueblo y cómo luchan contra la socialdemócratas? OC, T 1. Moscú: Editorial Progreso, 1981. p 131 – 332.
19. \_\_\_\_\_ La Enfermedad infantil del izquierdismo en el comunismo. OC, T 41. Moscú: Editorial Progreso, 1981, p 84 – 85.
20. \_\_\_\_\_ Sobre la caricatura del marxismo y el economicismo imperialista. OC, T 23. Moscú: Editorial Progreso, 1981, p 67.
21. \_\_\_\_\_ Una gran iniciativa. OE en 3t, T3. Moscú: Editorial Progreso, 1970. P 228.
22. Mariátegui, José Carlos. 7 Ensayos de interpretación de la realidad. Caracas: (Versión digital) 2007.
23. Marx, Carlos y Engels, Federico. La sagrada familia. Obras, ed. en español, t.2, pág. 90.

24. Marx, Carlos. Prólogo a la contribución de la economía política. Moscú: Editorial Progreso, 1976. T 1 p 516 – 521.
25. Metodología de la Investigación cualitativa. Rodríguez, Gregorio [et. al.]. La Habana: Editorial Félix Varela, 2008.
26. Miriam Elizalde, Rosa y Báez, Luis. Chávez Nuestro. Tomado De: [http://www.uru.org/videosbolibananos/Textos/Chavez\\_Nyestro.pdf](http://www.uru.org/videosbolibananos/Textos/Chavez_Nyestro.pdf).
27. Modonesi, Massimo y Rebón, Julián. Una década en movimiento: Luchas populares en América Latina en el amanecer del siglo XXI. Tomado En: <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/coedicion/perspectivas/modone-ssi-rebon.pdf>. 7 de mayo del 2011.
28. Problemas Fundamentales del Materialismo Histórico. La Habana: Editorial Orbe, Instituto Cubano del Libro, 1974. [s.p.]
29. Pueblos Originarios. Tomado De: [http://www.apdh-argentina.org.ar/sites/default/files/u6/201111\\_Pueblos\\_Originarios\\_RE.pdf](http://www.apdh-argentina.org.ar/sites/default/files/u6/201111_Pueblos_Originarios_RE.pdf).
30. Quiroga, Jaime y Flores, Petronilo. La lucha de los movimientos indígena originario campesinos por sus derechos como aporte fundamental en la construcción del actual proceso histórico boliviano. Tomado De: <http://www.uasb.edu.ec/UserFiles/369/File/PDF/Actividadespadh/invusocias/quirogaflores.pdf>.
31. Richeri, Paola Elizabeth [et. al.]. Los pueblos originarios y los recursos naturales. Filosofía, territorio e identidad en la construcción del desarrollo latinoamericano en el siglo XXI. Tomado De: <http://observatoriogeograficoamericalatina.org.mx/egal12/Geografiasocioeconomica/Geografiacultural/64.pdf>. [ca 2005].
32. SAMPIER, R. Metodología de la investigación. La Habana: Editorial Félix Varela, 2008.
33. Socialismo: creación heroica del pueblo. Tomado De: <http://www.insumisos.com/lecturasinsumisas/Jose%20Carlos%20Mariategui.pdf>, 2014.
34. Stavenhagen, Rodolfo. Los pueblos originarios: el debate necesario. Tomado De:

<http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/coedicion/staven.pdf>,  
septiembre del 2010.

35. Urribarrí Vásquez, Polly Anna. Cosmovisión Indígena y Construcción del Socialismo. Tomado De: [http://www.ubv.edu.ve/files/dialogosaberes/revista10/Articulo\\_n1.pdf](http://www.ubv.edu.ve/files/dialogosaberes/revista10/Articulo_n1.pdf), abril del 2011.
36. Vedoya, Juan Carlos. La Expoliación de América. Buenos Aires, Editorial Astrea de Rodolfo Depalmay Hnos. 1973, p. 62.
37. Vitier, Cintio. Cuadernos Martianos III. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1996. p 113 y 114.